

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

elmx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

ES REFERENTE NACIONAL: GOBERNADORA

BC SE CONSOLIDADA EN EMPLEO FORMAL



TIJUANA.- La CESPT, encabezada por la directora general Mónica Vega Aguirre, moderniza los sistemas hidráulicos y sanitarios de la ciudad.

MÓNICA VEGA CESPT fortalece y moderniza su infraestructura

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Redes de agua potable y drenaje que han concluido su vida útil están siendo sustituidas en distintas zonas de Tijuana como parte de la estrategia de renovación de infraestructura que encabeza la directora general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), Mónica Vega Aguirre, para modernizar los sistemas hidráulicos y sanitarios de la ciudad.

PASA A LA PÁGINA 4-A

INDICADORES



ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

El Estado mantiene una economía dinámica gracias a su ubicación estratégica, su vocación exportadora y la atracción de inversiones.



FAMA

En Hollywood ESTRELLA DE BECKHAM



LA ENTIDAD SE POSICIONA EN EL TOP TRES CON MENOR INFORMALIDAD DEL PAÍS, DE ACUERDO CON EL INEGI

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Baja California continúa consolidándose como una de las entidades con mejores condiciones para el desarrollo económico, la inversión y la generación de empleo formal, des-

taizó la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, al referirse a los indicadores que colocan al estado entre los de menor informalidad laboral del país.

La mandataria estatal señaló que estos resultados reflejan el fortalecimiento de la actividad económica, la confianza para invertir

PASA A LA PÁGINA 4-A



EXISTE DÉFICIT CRÍTICO DE PSIQUIATRAS EN TIJUANA

Con apenas 60 especialistas para atender a casi tres millones de habitantes, la institución firmó un convenio con la UDCI para consolidarse como hospital escuela y captar nuevos talentos.

Rocío Adame reafirma su compromiso con la transformación y la defensa de la soberanía

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- En el marco de las Asambleas Informativas de MORENA "En Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional", la presidenta

municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, participó en un importante encuentro de diálogo y reflexión ciudadana realizado en el municipio de San Quintín, donde se congregaron mujeres y liderazgos comprometidos con la con-

tinuidad del proyecto transformador que vive México.

Durante esta jornada, se destacó la importancia de fortalecer la unidad del pueblo mexicano, defender la soberanía nacional y acompañar el

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



"PUEBLO, GIGANTE DORMIDO"

Más de 7 mil antorchistas, en 22 aniversario

Lara Cobarrubias señaló que Antorcha está creciendo y se está fortaleciendo como la organización más grande y fuerte de todo el país.

COLUMNA

PERSPECTIVA
POR
NORMA
BUSTAMANTE



DEPORTES

JUGARÁ HOY EN LOS ÁNGELES
"IRÁN, HERMANO,
YA ERES MEXICANO"



COLUMNA

BUTACA
EMPRESARIAL
POR
XAVIER
RIVAS
MARTÍNEZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.53	17.96
Dólar CN	12.31	12.61
Euro	19.91	19.95
Yen	0.107	0.112
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	18
Ensenada	24	18
Rosarito	21	18
Tecate	30	17
Mexicali	42	29

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



PROPONE DIPUTADA

Expulsión de extranjeros que son sentenciados por violencia contra mujeres

Particularmente aquellos relacionados con violencia familiar o de género

MEXICALI.- La diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de reforma al artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de que el Ejecutivo de la Unión pueda ordenar la expulsión de extranjeros sentenciados por delitos de violencia contra las mujeres.

Ruiz Mendoza argumentó que la violencia de género constituye una de las violaciones más graves a los derechos humanos y que, frente a conductas particularmente lesivas, es necesario fortalecer los mecanismos jurídicos que permitan proteger de manera inmediata a las víctimas. La propuesta contempla que la expulsión se realice con pleno respeto al debido proceso y a los derechos humanos.

La legisladora fundamentó su iniciativa en compromisos internacionales asumidos por México, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención de Belém do Pará, que obligan al Estado a prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género.

En su exposición, destacó que diversos países ya contemplan en su legislación migratoria la deportación de extranjeros que cometen delitos graves, particularmente aquellos relacionados con violencia familiar o de género.

SALUD PÚBLICA

Alerta Hospital de Salud Mental por déficit crítico de psiquiatras

CON APENAS 60 ESPECIALISTAS PARA ATENDER A CASI TRES MILLONES DE HABITANTES, LA INSTITUCIÓN FIRMÓ UN CONVENIO CON LA UDCI PARA CONSOLIDARSE COMO HOSPITAL ESCUELA Y CAPTAR NUEVOS TALENTOS

ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.- El Hospital de Salud Mental de Tijuana alertó sobre un déficit crítico de especialistas en la región, al revelar que en la ciudad operan únicamente entre 50 y 60 psiquiatras para atender a una población que roza los tres millones de habitantes, una cifra que sitúa a la localidad muy por debajo de los estándares internacionales de cobertura médica.

La institución civil sin fines de lucro detalló que, mientras la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la existencia de 10 psiquiatras por cada 100,000 habitantes, en el panorama nacional apenas se promedian cuatro profesionales, una realidad que limita la capacidad operativa de los centros de internamiento a



TIJUANA.- El director general del Hospital de Salud Mental, José Francisco Bustamante Barragán, exhortó a las nuevas generaciones a interesarse en la psiquiatría ante la creciente demanda de atención por el desgaste digital.

pesar de contar con la infraestructura física disponible.

“La Organización Mundial de la Salud recomienda que existan 10 psiquiatras por cada 100,000 habitantes. En México tenemos 4 psiquiatras por cada 100,000 habitantes. Aquí en el hospital tenemos 11 psiquiatras, pero para darnos una idea, en Tijuana hay aproximadamente entre 50 y 60 psiquiatras para casi 3 millones que somos”, pre-



cisó el director general del nosocomio, José Francisco Bustamante Barragán.

Para contrarrestar este rezago y motivar a las nuevas generaciones a especializarse en ramas que atiendan problemáticas actuales como el acoso escolar y el impacto cognitivo por el uso excesivo de redes sociales, el hospital formalizó una alianza estratégica con la Universidad de las Californias Internacional (UDCI) para operar bajo el esquema de hospital escuela, según lo informado por el directivo.

El acuerdo permitirá que los estudiantes de psicología de dicha casa de estudios realicen su servicio social y prácticas profesionales en las áreas de consulta externa, hospitalización y urgencias las 24 horas, complementando de esta manera las acciones de promoción de entornos seguros expuestas por la rectoría de la UDCI, institución que recientemente obtuvo la certificación de la Cofepris como espacio libre de humo de tabaco.

Bustamante Barragán concluyó recordando que la asociación civil mantiene convenios vigentes con el IMSS para hospitalizaciones y con Issstecali para consultas, además de brindar atención abierta al público general mediante canalizaciones de emergencia coordinadas con la Unidad de Manejo de Asistencia Social (UMAS) a través del 911.

EN CLÍNICA 7 DEL IMSS

Bikers de Tijuana realizó cuarto “Sangretón”, jornada para promover la donación altruista

Buscan que la población en general done sangre, no únicamente cuando un familiar la requiera

TIJUANA.- Integrantes de clubes de motociclistas de Tijuana realizaron este fin de semana la cuarta edición del “Sangretón”, una jornada de donación altruista de sangre que busca crear conciencia sobre la importancia de contar con reservas suficientes para atender emergencias médicas en la región.

Carlos Monsalvo, conocido como “Chief” y representante del club Inadaptados Bikers Tijuana, explicó que la iniciativa surgió a partir de experiencias vividas dentro de la propia comunidad motociclista.

“A raíz de algunos accidentes que sufrieron unos compañeros y que se requería de sangre, entonces inicialmente quisimos hacerlo de manera interna, pero después lo extendimos para todos los clubes y la invitación para todos los clubes a que vengan a donar”, comentó.

El organizador señaló que, aunque el evento está enfocado en convocar a la comunidad biker, la invitación fue abierta para toda la ciudadanía.

Indicó que esta es la cuarta ocasión en que realizan el “Sangretón” y reconoció que la participa-



TIJUANA.- Si en general la ciudadanía donara sangre 1 o 2 veces al año, siempre habría sangre suficiente en los bancos para cualquier necesidad, afirmaron los especialistas.

ción de personas ajenas al motociclismo aún es limitada, aunque cada año se han sumado nuevos donadores.

Por su parte, la jefa del Banco de Sangre de la Clínica 7 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Angélica Ortiz Ramírez, destacó que la necesidad de sangre es permanente, ya que esta unidad abastece a los hospitales del IMSS en Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

“Un día ordinario, alrededor de 150 donaciones, de 150 unidades de sangre”, señaló al referirse a la demanda diaria de sangre en la institución.

La especialista reconoció que la mayoría de las personas se sensibilizan sobre la donación únicamente cuando un familiar o amigo requiere una transfusión.

“Tenemos conciencia y sensibilización hasta que alguien lo necesita y eso es algo que tenemos que cambiar. Ahorita el 98% de las donaciones que recibimos son específicas para un familiar, para un amigo o conocido”, indicó.

Agregó que la donación voluntaria y altruista representa una de las formas más seguras de abastecer los bancos de sangre.

“Si todos donáramos 1 o 2 veces al año, con eso hubiera sangre siempre en los bancos para poder abastecer cualquier necesidad”, afirmó.

La médica explicó que para donar sangre es necesario encontrarse sano, mantener un estilo de vida sin riesgos, presentar una identificación oficial y acudir con al menos 4 horas sin haber consumido alimentos grasos.

el mexicanog
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,971

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto

Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número

de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la

publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard

Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja

California.

www.el-mexicano.com.mx



LA FRONTERA DE TODOS

BIENVENIDOS
A
TIJUANA



XXV AYUNTAMIENTO

IMPULSA PROYECTOS

Fortalecerá Canirac la gastronomía en Rosarito

A TRAVÉS DE ESTA INICIATIVA, LOS ESTABLECIMIENTOS OFRECERÁN PROMOCIONES DE 10%, 15% Y HASTA 20% DE DESCUENTO

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Rosarito presentó una serie de proyectos que impulsará durante este año con el objetivo de fortalecer al sector gastronómico, promover la profesionalización de la industria y fomentar el consumo local.

Entre las iniciativas destacan el programa de Seminarios y Capacitaciones Gastronómicas 2026, el Programa CRECER y la campaña Rosarito Restaurant Season 2026, desarrollados en coordinación con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Rosarito y el Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Rosarito (CCDER), con el respaldo y estímulo del Fondo para el Desarrollo Empresarial



PLAYAS DE ROSARITO.- Una serie de proyectos impulsará la Canirac para fortalecer al sector gastronómico, así como la profesionalización de la industria y fomentar el consumo local.

(FIDEM).

Durante la presentación se destacó que estos proyectos buscan brindar herramientas de capacitación, innovación y crecimiento a los establecimientos gastronómicos del municipio, fortaleciendo su competitividad y contribuyendo al desarrollo económico de la región.

La capacitación y profesionalización forman parte de los ejes prioritarios de trabajo de CANIRAC Rosarito para este año.

Uno de los programas más relevantes es Rosarito Restaurant Season 2026, una campaña que se desarrollará durante la temporada del Mundial de Fútbol y que busca in-

centivar el consumo local mediante descuentos y beneficios exclusivos en restaurantes participantes.

A través de esta iniciativa, los establecimientos ofrecerán promociones de 10%, 15% y hasta 20% de descuento, además de integrarse a un programa de fidelización diseñado para generar visitas recurrentes y fortalecer la relación con clientes locales y visitantes.

La estrategia busca aprovechar el interés generado por los eventos deportivos internacionales para atraer consumidores y generar una mayor derrama económica en beneficio de la industria gastronómica y turística de Rosarito.

PESE AL DESARROLLO TURÍSTICO

Apuestan por el binomio “Mar y Vino” para consolidar a Rosarito

PLAYAS DE ROSARITO.- Para trascender la estacionalidad y consolidarse en el mapa internacional, la industria turística de Playas de Rosarito ha dejado de competir con el Valle de Guadalupe para integrarse en un modelo complementario de “mar, vino y langosta”, atrayendo al visitante del sur de California hacia estancias más prolongadas.

El sector hotelero reconoció que el boom del turismo de romance y la oferta de los viñedos en Ensenada modificaron los patrones de viaje en la región, restándole fuerza a las más de 600 bodas que anualmente se realizaban frente a las playas rosaritenses, lo que obligó a diseñar paquetes conjuntos de hospedaje y experiencias ecoturísticas.

“Entonces ya cuando comenzamos de igual manera a no verlo como una competencia, sino como un complemento lo que es el Valle, de igual manera estamos integrándonos con ellos, hacemos lo que son los paquetes de degustación, hospedaje frente al mar, ve y degusta unos ricos vinos del Valle de Guadalupe y como la tradicional langosta estilo Puerto Nuevo”, puntualizó el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Playa de Rosarito, César Rivera González.

El líder empresarial detalló que el destino cuenta actualmente con un inventario de 1,800 habitaciones de hotel formalmente establecidas, cifra que durante la temporada alta de julio y agosto se ve duplicada por el auge de las plataformas digitales de renta vacacional como Airbnb, que llegan a activar hasta 2,876 unidades en la localidad.



ROSARITO.- César Rivera González, señaló la necesidad de un malecón y un ordenamiento de playas.

FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

Sin embargo, Rivera González advirtió que el crecimiento del destino ha sido impulsado casi en su totalidad por la vocación de los hoteleros y restauranteros, por lo que urgió a conjuntar esfuerzos con los tres niveles de gobierno para concretar proyectos estratégicos como andadores, un muelle formal, parques temáticos y el ordenamiento de las playas locales.

De igual forma, la asociación destacó que mientras se gestionan estas magnas obras de equipamiento urbano, el municipio ha reforzado con éxito su oferta alternativa mediante el impulso al surf, el senderismo certificado y la modernización de los tradicionales ranchos y balnearios que ahora incorporan conceptos modernos como el “glamping”.

Rocío...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

proceso histórico que inició el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que hoy continúa con firmeza bajo el liderazgo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Reconocida por su trayectoria dentro del movimiento de transformación, Rocío Adame fue distinguida por las asistentes como una mujer pionera, académica, maestra y luchadora social que ha acompañado desde sus inicios la construcción de un proyecto político basado en la justicia social, la participación ciudadana y el bienestar del pueblo.

Al dirigirse a las asistentes, la alcaldesa destacó el papel fundamental que han desempeñado las mujeres en la consolidación del movimiento transformador y en la construcción de un México más justo e igualitario.

“Las mujeres hemos sido protagonistas de esta transformación desde el primer día. Muchas de nosotras caminamos juntas cuando este movimiento apenas comenzaba, convencidas de que México merecía un mejor destino. Hoy seguimos aquí, con la misma convicción y con la responsabilidad de acompañar a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum para que la esperanza continúe llegando a cada rincón del país”, expresó Rocío Adame.

A lo largo del encuentro se hizo énfasis en la importancia de continuar generando espacios de diálogo, organización y participación que permitan llevar los principios de la Cuarta Transformación a cada comunidad, colonia y hogar.

Asimismo, se resaltó la necesidad de fortalecer el liderazgo de las mujeres y seguir impulsando acciones que contribuyan al bienestar colectivo.

Las participantes coincidieron en que las mujeres son una fuerza indispensable para consolidar los cambios que demanda el país, destacando que el conocimiento, la organización y la convicción son herramientas esenciales para seguir avanzando en la transformación de México.

En este sentido, Rocío Adame reafirmó su compromiso de continuar trabajando desde el ámbito municipal para fortalecer el bienestar de las familias rosaritenses, impulsando políticas públicas con sentido social y manteniendo siempre cercanía con la ciudadanía.

“Defender la soberanía nacional es defender la dignidad de nuestro pueblo. La transformación se construye

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Capacitan a 400 Comisarios Sociales sobre ‘Botón Verde’

TIJUANA.- Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la participación ciudadana en la protección y conservación del medio ambiente, el gobierno del presidente municipal, Ismael Burqueño Ruiz, a través de la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA), impartió capacitaciones sobre el uso de la herramienta digital ‘Botón Verde’ a 400 Comisarios Sociales Honorarios de las nueve delegaciones municipales de Tijuana.

Las jornadas de capacitación estuvieron dirigidas a representantes de las nueve delegaciones, que son: La Mesa, Centro, Sánchez Taboada, Playas de Tijuana, San Antonio de los Buenos, La Presa Abelardo L. Rodríguez, La Presa Este, Otay Centenario y Cerro Colorado, con el objetivo de brindarles los



conocimientos necesarios para utilizar adecuadamente esta plataforma digital de reporte y denuncia ambiental.

En este sentido, la secretaria de Protección al Ambiente, Rosario Adilene Rivera Ramírez, destacó que el fortalecimiento de herramientas tecnológicas como el ‘Botón Verde’ permite

acercar los servicios ambientales a la ciudadanía y facilitar su participación en la atención de problemáticas que afectan a las comunidades.

Como parte de la estrategia de difusión de esta herramienta, personal de la Dirección de Protección al Ambiente también realizó la instalación de lonas informativas en puntos estratégicos de las nueve delegaciones munici-

BC se...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

en la entidad y las políticas públicas orientadas a impulsar la formalización de los negocios, el crecimiento de las empresas y la creación de empleos con acceso a prestaciones y seguridad social.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Baja California se ubica en el tercer lugar de los estados con menores niveles de informalidad laboral a nivel nacional, lo que refleja el dinamismo económico de la entidad y la generación de empleos con mayores condiciones de estabilidad para las familias.

La titular del Ejecutivo resaltó que el estado mantiene una economía dinámica gracias a su ubicación estratégica, su vocación exportadora, la atracción de inversiones y el impulso permanente a las micro, pequeñas y medianas empresas, factores que contribuyen a la generación de empleos formales en beneficio de la población.

Asimismo, destacó que estos resultados son reflejo del trabajo coordinado entre los sectores productivos, empresariales y gubernamentales para construir una economía más justa, incluyente y con prosperidad compartida.

Reiteró que el Gobierno de Baja California continuará impulsando acciones para mejorar las condiciones laborales y consolidar al estado como un referente nacional en crecimiento económico con bienestar social.

CESPT...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Como resultado de estos trabajos, se han renovado más de 17 mil metros lineales de redes de agua potable y drenaje en diversos puntos de la ciudad.

La titular del organismo explicó que estas obras permiten reemplazar infraestructura que ha operado durante décadas y que presenta desgaste derivado de su antigüedad, condición que puede generar fugas, derrames y otras afectaciones que impactan el funcionamiento de los servicios.

Para llevar a cabo estas acciones, la CESPT ha realizado 214 intervenciones con una inversión superior a los 155 millones de pesos, dirigidas a mejorar las condiciones de operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario.

“Estamos renovando instalaciones que durante décadas prestaron servicio a la ciudad y que hoy requieren ser reemplazadas para seguir respondiendo a las necesidades de la población.

Cada obra representa una mejora para las familias, porque permite contar con servicios más confiables y prevenir problemas que impactan la vida diaria de la comunidad”, expresó Vega Aguirre.

Entre las zonas donde se han ejecutado proyectos de sustitución de líneas de conducción de agua potable y alcantarillado sanitario destacan Infonavit Cachanillas, Centro Urbano 70-76, Fidel Velázquez, Infonavit Trabajadores, Las Californias, Guaycura, Playas de Tijuana y Fortín de las Flores.

Asimismo, las nuevas obras incorporan materiales de mayor durabilidad, como PVC hidráulico, que ofrecen una vida útil superior a los 50 años y contribuyen a un mejor desempeño de la infraestructura.

Mónica Vega Aguirre destacó que estas obras permiten fortalecer la infraestructura hidráulica y sanitaria de la ciudad para que continúe brindando servicio a las comunidades en mejores condiciones.

desde las comunidades, desde los hogares y desde el trabajo diario de mujeres y hombres comprometidos con México. Cuando el pueblo permanece unido, no hay reto que no podamos superar ni sueño que no podamos alcanzar”, afirmó la presidenta municipal.

Finalmente, Rocío Adame destacó que encuentros como el realizado en San Quintín fortalecen la organización social, la participación de las mujeres y el compromiso colectivo con los ideales de justicia, igualdad y bienestar que han dado rumbo a la transformación nacional.

Con liderazgo, convicción y cercanía con la gente, Rocío Adame continúa consolidándose como una de las principales representantes del movimiento transformador en Baja California, trabajando de la mano del pueblo para construir un México más fuerte, más justo y más soberano.

pales, dijo Rivera Ramírez.

La secretaria de Protección al Ambiente Municipal, agregó que estos materiales contienen información sobre el funcionamiento del ‘Botón Verde’, los tipos de reportes que pueden realizarse y los beneficios de utilizar esta plataforma, con el propósito de ampliar su alcance y promover una mayor participación ciudadana.



ENSENADA.- Deben mantenerse como prioritarios, los proyectos del Bypass.

DETERMINANTE PARA EL DESARROLLO

Piden empresarios destrabar el Bypass

ADEMÁS, AMPLIAR ACCESO PORTUARIO Y ACELERAR LIBRAMIENTO DE ENSENADA

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- La ejecución del Bypass Tijuana-Ensenada, la ampliación a seis carriles del tramo comprendido entre la caseta de San Miguel y el Puerto de Ensenada, así como la continuidad de la siguiente etapa del Libramiento, deben mantenerse como proyectos prioritarios, para el desarrollo económico, afirmó Sergio Torres, coordinador de la Comisión de Infraestructura del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Ensenada.

Señaló que el proyecto de la Ruta Alterna o Bypass Tijuana-Ensenada representa una obra estratégica para la región, ya que permitirá contar

con una vía adicional de conexión entre ambos municipios.

Asimismo, permitirá reducir la dependencia de la carretera Escénica, cuya operación se ha visto afectada en distintas ocasiones por deslizamientos e inestabilidad geológica.

“Es necesaria desde una perspectiva de movilidad, competitividad y seguridad, ya que brindará mayor certidumbre al traslado de personas, mercancías y visitantes, además de fortalecer la capacidad de respuesta ante contingencias que pudieran afectar la principal vía de comunicación entre Tijuana y Ensenada”, explicó.

El empresario, agregó, que urge dar seguimiento a la inversión destinada a la ampliación a seis carriles del tramo carretero entre la caseta de San Miguel y el Puerto de En-

senada, al considerar que se trata de una obra indispensable para mejorar la operación logística del municipio.

La obra, refirió, beneficiará tanto a las empresas vinculadas al comercio exterior y la actividad portuaria, como al sector turístico y a la población en general que diariamente utiliza esta vía de acceso a la ciudad.

Respecto al Libramiento de Ensenada, el coordinador de la Comisión de Infraestructura del CCE subrayó la necesidad de impulsar la siguiente etapa del proyecto para desviar el tránsito de carga pesada fuera de las principales vialidades urbanas.

Finalmente, precisó que la conclusión de esta infraestructura permitirá que un mayor número de unidades de carga utilicen rutas alternas, disminuyendo la circulación de vehículos pesados sobre avenidas como Reforma y Novena.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA

Urge mejorar el abasto de agua

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.-Mejorar el abasto, la distribución y el saneamiento del agua debe mantenerse como una prioridad para Ensenada, afirmó Enrique Sánchez, coordinador de la Comisión de Agua del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Indicó que, durante el informe sobre los avances en el análisis y diagnóstico de la situación hídrica del municipio, se expuso el avance en la revisión técnica de las condiciones ac-

ponibilidad del recurso en el mediano y largo plazo.

El presidente del organismo, mencionó que uno de los temas centrales es profundizar en el análisis sobre las razones que han impedido la ampliación de la planta desaladora de Ensenada, considerada la alternativa inmediata para incrementar la oferta de agua potable para la ciudad.

De acuerdo con la información revisada por la comisión, la oferta base actual de abastecimiento para Ensenada es de aproximadamente mil 120 litros por segundo, integrada por 760 litros por segundo provenientes de aguas subterráneas de Ensenada, La Misión y Manadero.

Por parte del Acueducto del Flujo Inverso, son 130 litros por segundo, y 230 litros por segundo aportados por la desaladora según datos del Plan Estatal Hídrico, aunque estos datos podrían presentar variaciones contra las actuales fuentes.

El coordinador de la Comisión de Agua señaló que el crecimiento poblacional sostenido y la limitada incorporación de nueva infraestructura representan retos importantes para la seguridad hídrica del municipio, por lo que resulta indispensable impulsar soluciones integrales.

Añadió que el diagnóstico analizado identifica factores como la sobreexplotación de fuentes locales derivada de más de 20 años de sequía, así como la necesidad de fortalecer la infraestructura hidráulica para mejorar la distribución y reducir la vulnerabilidad del sistema.



ENSENADA.- Uno de los temas centrales es la ampliación de la planta desaladora de Ensenada.

tuales del sistema de abastecimiento.

Asimismo, se planteó el cabildeo de alternativas y proyectos estratégicos que permitan garantizar la dis-



TIJUANA.- Intensa agenda de trabajo desarrollan los Touroperadores, en coordinación con la Secretaría de Turismo, ante la llegada de la llamada temporada alta para el turismo.

EN BAJA CALIFORNIA

Touroperadores, con intensa actividad

TIJUANA.-Con la llegada de la llamada “Temporada Alta del Verano”, los integrantes de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC) desarrollan una intensa y variada agenda de trabajo.

De acuerdo a Iván Cortez Chávez, Presidente de la AATOPBC, recientemente fueron convocados por la Gobernadora del Estado, Marina Del Pilar Ávila Olmeda y el Secretario de Turismo del Estado, Miguel Ángel Badiola Montaño, para participar en una reunión respecto al Valle de Guadalupe, así como el lanzamiento de la nueva campaña promocional “Baja California es para Ti” en

la Ciudad de México.

El líder empresarial también destacó la participación de la AATOPBC en la Sesión del Consejo Consultivo de Turismo y Subcomité del Sector Turístico, en la cual se planteó la necesidad de atender los factores que impactan al sector para lograr una recuperación del flujo de visitantes el cual se ha reducido en lo que va del año.

Además, se estarán coordinando con el Fideicomiso Estatal de Promoción Turística para la participación en el próximo evento IBTM, así como presentaciones de destino y la atención de Viajes de Familiarización de agentes de viajes y Touroperadores al estado.

EL LEGADO DE NUESTRA TIERRA

EVITA EL EXCESO 243300201A2668



MEXICALI
GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA...

Sintió el duro calor de México, sin aire acondicionado.

morena

La esperanza de México

TIJUANA
MORENA...

En los próximos días lanzará la convocatoria para las y los interesados como coordinadores y coordinadoras.



ENSENADA
JORGE MENCHACA SINENCIO...

En marcha las Ofertas Mundialistas, para fomentar el consumo local.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Tal y como estaba planeado, el senador de MORENA por Baja California ARMANDO AYALA ROBLES estuvo en Mexicali para presentar su segundo informe de actividades como integrante de la Cámara Alta en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes (CEART), cuyo lugar se convirtió en un auténtico infierno debido que no estaba encendido el aire acondicionado, lo que provocó que los asistentes que atestiguaron evento estuvieran utilizando abanicos de papel, cartulinas o lo que tuvieran a su alcance para echarse aire, misma situación se presentó al exterior del lugar, donde algunos brigadistas de MORENA salieron a repartir botellas de agua, lo que significó una salvación.

Amén tuvo un retraso de una hora lo que representó a los asistentes una grosería debido a lo húmedo que estaba el lugar, aunque, eso sí, muchos de ellos portaban camisetas con la leyenda del segundo informe y aguataron las condiciones del momento político.

Y es que el tema del calor no pasó desapercibido para algunos de los presentes al informe, empezando por la alcaldesa NOMRA BUSTAMANTE MARTÍNEZ, quien dio la bienvenida a ARMANDO, además de mencionar que con todo el calorón la gente acudió al evento, "para nosotros esto es nada. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA estaba preocupado porque la gente se iba a ir, pero como se van a ir hombre, es nuestro hábitat", indicó la municipal.

El senador FERNÁNDEZ NOROÑA realizó un comentario que quizá para algunos pudiera resultar ofensivo, y es que inició su discurso diciendo que no estaba preocupado por el calor sino porque iniciara el evento, ya que los aires acondicionados están "medio pedorrillos" y no están enfriando, además de cuestionarse cómo le hacen los mexicalenses para ponerse románticos y románticas con este pinche calor, y reproducirse. "Mi reconocimiento", externó.

Mientras que la gobernadora MARINA DEL PILAR dijo que le daría unos consejos a GERARDO sobre lo anterior.

Ante el calor que estaba haciendo en el CEART, el discurso del senador fue breve para resaltar algunas de sus acciones legislativas, así como mencionar el apoyo hacia la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO para continuar con la cuarta transformación para Baja California.

TIJUANA

Será en los próximos días cuando el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de MORENA lance la convocatoria para las y los interesados en registrarse como coordinadores y coordinadoras para la Defensa de la Transformación en los 17 estados que tendrán procesos electorales en 2027.

El partido oficial, presidido por ARIADNA MONTIEL REYES, afina los detalles del documento, que contendrá los lineamientos para los hombres y mujeres afines a la cuarta transformación, quienes podrán solicitar su registro de forma presencial o vía electrónica.

Para el caso de Baja California la lista de aspirantes es larga, sin embargo, de acuerdo con la Comisión Elecciones, a cargo de CITLALI HERNÁNDEZ MORA, únicamente serán medidos seis perfiles en las diversas etapas que contempla el proceso interno.

El próximo 22 de junio las y los interesados seguramente viajarán a la Ciudad de México (CDMX) para solicitar su registro y tomarse la respectiva fotografía, previo al cumplimiento de los requisitos contemplados en la convocatoria, donde destaca que también tomarán en cuenta la opinión de la militancia y la población sobre la reputación de los actores políticos.

Previo al lanzamiento del documento rector al interior de MORENA, ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, presidente municipal de Tijuana, encabeza la preferencia en cuanto género masculino, mientras que JULIETA RAMÍREZ PADILLA, senadora por Baja California lidera la intención del voto referente al sexo femenino en



TIJUANA
JORGE KURI ROJO...

Retiran la concesión a El Trompo, de la Feria Tijuana.

do, el saneamiento, reuso y la inversión en proyectos estratégicos implicó la instrumentación de políticas públicas ante la apatía de gobiernos anteriores interesados en atender dichas problemáticas.

Para la directora de la paraestatal existe buena relación con el gobierno de los Estados Unidos para frenar los flujos transfronterizos de aguas residuales en la cuen-

para eventos masivos, además de falta de transparencia en los estados financieros de las últimas ediciones.

Será en fechas próximas cuando el Cabildo de Tijuana lance la convocatoria para las empresas locales y foráneas interesadas en obtener la concesión, toda vez, que también se analiza cambiar de sede, luego de varias décadas en las instalaciones del Parque Morelos.

ENSENADA

Trabajos de renovación y bacheo sobre la carretera libre Tijuana-Ensenada, en los que se aplican alrededor de 30 millones de pesos son los que llevan a cabo cuadrillas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través de su Centro SICT Baja California, como parte del Programa Nacional de Conservación de Carreteras MegaBachetón 2026, anunciado en su momento por la presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.

dades de gestión social y de mantener su presencia en territorio, la diputada ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE realizó un recorrido por el mercado sobre ruedas de la colonia Popular 89, donde dialogó con vecinas y vecinos de la comunidad para escuchar de primera mano sus inquietudes, necesidades y propuestas.

Durante la visita, la legisladora del grupo parlamentario de Morena atendió solicitudes de gestión y reiteró su compromiso de mantener un trabajo cercano a la ciudadanía, fortaleciendo el contacto directo con las familias y los distintos sectores de la comunidad.

Directivos de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ensenada (Canaco-ServyTur), encabezados por su presidente NICOLÁS AYUB MARTÍNEZ y JORGE MENCHACA SINENCIO, en su calidad de vicepresidente de asuntos de la Frontera Norte de la Concanaco, pusieron en marcha la cuponera de descuentos de "Ofertas Mundialistas muy Mexicanas", desde el inicio del mundial de fútbol.

Se trata de una iniciativa que reúne a comercios, restaurantes, hoteles y prestadores de servicios que han decidido sumarse a esta gran fiesta6 y la invitación a la ciudadanía es aprovechar las promociones, descuentos y beneficios que los negocios participantes han preparado especialmente para la ocasión y justifican esta campaña al considerar que, al consumir local apoyas a las empresas de esta comunidad, se fortalece la economía de Ensenada y contribuyes al crecimiento de quienes generan empleo y desarrollo en nuestra ciudad.

Balance positivo dejó la primera edición de "Sabores del Campo", impulsada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California (SADER-BC), al registrar amplia participación de productores, emprendedores, empresarios y familias bajacalifornianas.

La titular de la SADER-BC, MÓNICA VARGAS NÚÑEZ, considera que fue un espacio que no solo exhibió la riqueza agroalimentaria de la entidad, sino que abrió oportunidades reales de comercialización para quienes trabajan el campo.

Durante la jornada, los asistentes pudieron disfrutar de cocinas demostrativas, a cargo de los chef ALAN DIEGO VALENZUELA; Chef SOLANGE MURIS y chef DAVID ROCHA; degustaciones gastronómicas, venta directa de productos regionales frescos y procesados, así como encuentros entre productores y potenciales compradores, fortaleciendo la vinculación entre el sector primario y restaurantes con la participación y apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), así como la asociación civil Emprendedores del Valle de Guadalupe (EDVG).

Explicó MONICA VARGAS que más allá de una exposición de productos, "Sabores del Campo" logró reunir en un mismo espacio a productores, comercializadores, distribuidores, empresarios y ciudadanía, generando nuevas posibilidades de negocio y promoviendo el consumo de lo que se produce en Baja California.



TIJUANA
MÓNICA VEGA AGUIRRE...

Acudió como invitada al podcast "CONSTRUYENDO MÉXICO".

diversas encuestas, sondeos y estudios de opinión.

A nivel estatal, la presente semana será trascendental para el movimiento fundado por ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, quien convirtió a la entidad en bastión de la cuarta transformación con "carros completos" desde la elección presidencial de 2018 y los comicios posteriores de 2019, 2021 y 2024 consolidándose como el partido hegemónico en los últimos años.

De igual forma, el interés por suceder a MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA al frente de la gubernatura y refrendar el triunfo en las urnas por tercera ocasión en 2027, representará el gran reto para MORENA, quien alista su convocatoria para los próximos días.

En más información, MÓNICA VEGA AGUIRRE, directora de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), acudió como invitada al podcast "CONSTRUYENDO MÉXICO" encabezado por ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR, diputado federal por MORENA, para disertar sobre los retos en materia hídrica para Baja California y la región binacional.

MÓNICA VEGA resaltó que durante la administración de MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, gobernadora del esta-

do del Río Tijuana como parte de los compromisos, que forman parte del Acta 333.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Tijuana retiró la concesión al PATRONATO DEL MUSEO DEL TROMPO para la



ENSENADA
MÓNICA VARGAS NÚÑEZ...

Gran impacto, la primera edición de la expo: "Sabores del Campo".

realización de la "FERIA TIJUANA 2026" ante el sinnúmero de inconsistencias detectadas producto de una exhaustiva auditoría al organismo.

Fueron los propios directivos de "EL TROMPO" presidido por JORGE KURI ROJO, quienes desistieron, posterior a la detección de irregularidades en las pólizas de seguridad e infraestructura

Como se anunció, el objetivo de estas obras es mejorar las condiciones de la superficie de rodamiento, lo que se traduce en mayor seguridad para los automovilistas, además de incentivar las actividades turísticas y de movilidad.

El Centro SICT Baja California indicó que se realizarán obras de renovación en 13 kilómetros del 59+000 al 72+000 y actualmente se llevan a cabo trabajos de fresaado de la carpeta existente y tendido de asfalto.

Asimismo, a través del programa de conservación rutinaria, se llevarán a cabo trabajos de limpieza del derecho de vía, limpieza de cunetas, desazolve de obras de drenaje y acciones de bacheo superficial.

Debe recordarse que la carretera libre Tijuana-Ensenada es de gran importancia en el estado, debido a que conecta uno de los lugares con gran atractivo turístico y gran actividad comercial tanto local como internacional y el objetivo del Programa Nacional de Conservación de Carreteras es mantener la infraestructura en óptimas condiciones y de esa forma garantizar la seguridad de los usuarios y visitantes de Baja California.

Como parte de sus activi-



El pueblo es un gigante dormido y Antorcha lo está despertando: ELC

*El principal enemigo del pueblo es el capitalismo

Durante su intervención en el marco del festejo del 22 aniversario de Antorcha en Baja California, el Lic. Everardo Lara Cobarrubias, integrante de la Dirección Nacional del Movimiento Antorchista Nacional, dijo que el pueblo mexicano es un gigante dormido y que Antorcha está despertándolo, "estamos educándolo, explicándole cómo se le estado explotando, estamos despertando a este gigante y se pondrá de pie y exigirá una mejor calidad de vida, porque por eso existe Antorcha, para que las familias vivan mejor, con todos sus derechos bien aplicados", dijo.

Con más de 7 mil asistentes en el Auditorio Municipal de Tijuana, sede de este festejo, Lara Cobarrubias, explicó que el principal enemigo del pueblo, no son funcionarios o políticos, sino el sistema económico en el que nos encontramos, "el capitalismo es el enemigo del pueblo, el que lo mata de hambre, el que no paga buenos salarios, pero hoy en día está en decadencia, está muriendo... Tijuana tiene más 100 parques industriales, es un número inmenso de obreros, pero hoy en día estos está padeciendo miseria, no hay dónde vivir, no alcanza para la canasta básica, no existen oportunidades de una mejor calidad de vida, contrario a lo que esperamos, el capitalismo está sufriendo una crisis, y es aquí donde nosotros tenemos que estar preparados, porque este sistema económico no favorece a los más desprotegidos, que somos nosotros, la clase trabajadora", señaló.

En este mismo sentido, dijo que Antorcha está creciendo y se está fortaleciendo como la organización más grande y fuerte de todo el país, pues aseguró que a pesar de los golpes mediáticos que han echado sobre Antorcha desde el cúpula del poder político en el país, se ha sostenido, "y seguimos creciendo, a pesar de que desde el sexenio pasado se nos acusó, se nos intimidó, se nos investigó, pero aquí en Baja California, como en los otros 31 estados, estamos demostrando que Antorcha sigue viva y que hay Antorcha para rato... 22 años se dice fácil, pero en estos 22 años Antorcha ha logrado muchas cosas en el estado, cambiado vidas completas, generaciones y a nivel nacional hemos cumplido 52 años y hemos demostrado y comprobado que vamos por el camino correcto", explicó Everardo Lara.

Por su parte, Dióscoro Gómez Vázquez, dirigente de Antorcha en Baja California, agradeció la asistencia de los dirigentes de Antorcha en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California Sur, así como a los integrantes del regional político en el noroeste del país, Ignacio Acosta Montes, José Juan Bautista y Jorge López Hernández.

El evento estuvo engalanado por los Grupos Culturales del Movimiento Antorchista Nacional, quienes deleitaron a los miles de representantes, con música, poesía y bailes.





EN LA COLONIA MARIANO MATAMORES

Fortalece SSPCM acciones preventivas para la protección de las mujeres

PERSONAL DEL ESCUADRÓN VIOLETA BRINDÓ ORIENTACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE APOYO DISPONIBLES PARA MUJERES QUE ENFRENTAN SITUACIONES DE RIESGO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Reafirmando el compromiso de impulsar acciones preventivas orientadas a la protección de las mujeres y a la construcción de entornos más seguros, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), a través del Escuadrón Violeta, impartió una capacitación sobre prevención de la violencia familiar a integrantes de la Red Mujeres Construyendo la Paz en Tijuana.

La actividad se llevó a cabo en el Centro Comunitario Horóscopo, ubicado en la colonia Mariano Matamoros, beneficiando a más de 25 mujeres, quienes recibieron información y herramientas para identificar señales de alerta y factores de riesgo que pueden propiciar situaciones de violencia dentro del núcleo familiar.

Durante la capacitación, se abordaron temas relacionados



con factores que inciden en la violencia familiar; entre ellos el consumo de alcohol y drogas, problemáticas económicas, patrones socioculturales, baja autoestima y otras condiciones que pueden vulnerar la seguridad y el bienestar de las personas.

Asimismo, personal del Escuadrón Violeta brindó orientación sobre los mecanismos de apoyo disponibles para mujeres que enfrentan situaciones de riesgo, además de informar sobre el funcionamiento de herramientas de auxilio como el Botón Morado, aplicativo diseñado para solicitar apoyo de manera inmediata ante situaciones que representen un peligro para ellas o sus familias.

De igual forma, se compartieron estrategias de prevención y atención de la violencia, así como acciones encaminadas al fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, fomentando la participación activa de las mujeres en la construcción de espacios seguros y libres de violencia.

La Red Mujeres Construyendo la Paz tiene como objetivo fortalecer la colaboración entre mujeres de distintas comunidades, promoviendo la sensibilización sobre las diversas formas de violencia y abuso, además de generar entornos de confianza donde puedan recibir orientación, acompañamiento y apoyo ante situaciones que vulneren su integridad.

INFRAESTRUCTURA FRONTERIZA

Advierten riesgo de deterioro en Otay II, por retraso en Estados Unidos

TIJUANA.- El retraso de las autoridades de Estados Unidos para concretar la infraestructura correspondiente a la garita Otay II generará un deterioro prematuro en las obras ya concluidas del lado mexicano, las cuales se enfrentarán al impacto del clima y posibles socavones por lluvias sin haber entrado en operación, advirtió el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Tijuana, Elmer Peña Ruvalcaba.

El líder constructor explicó que, ante el freno del proyecto en el país vecino, el Gobierno del Estado de Baja California proyecta habilitar las instalaciones concluidas de forma provisional como un viaducto de desvío para el transporte de carga, dirigiéndolo hacia la aduana tradicional de Otay para intentar dar utilidad al inmueble y mitigar el impacto del abandono.

“Tengo entendido que el gobierno del estado ya está planeando usarla como un viaducto de transporte de carga y que esta le iba a mandar hacia la garita actual en Otay. Entonces creo que ya van a tener un cierto uso pero no usar unas instalaciones pues obviamente como toda cuestión de inmueble que tiene su deterioro”, puntualizó el titular de la CMIC Tijuana, Elmer Peña Ruvalcaba.

Asimismo detalló que mantener una infraestructura de esta magnitud sin uso implica costos adicionales de conservación en losas y fachadas que oscilan entre el 3 y el 5 por ciento del valor total del proyecto.

Por otra parte, la cámara empresarial diagnosticó que las calles de la delegación Otay se encuentran estructuralmente “fatigadas” debido al constante tránsito de tractocamiones pesados, por lo que urgieron al ayuntamiento a realizar una repavimentación integral con diseños asfálticos que garanticen una vida útil de 15 a 20 años bajo un régimen estricto de mantenimiento.



TIJUANA.- El presidente de la CMIC Tijuana, Elmer Peña Ruvalcaba, señaló que las losas y fachadas del nuevo puerto fronterizo resientirán los efectos de las lluvias si no se les aplica mantenimiento preventivo.



PARA IMPULSAR PROYECTOS EN LA REGIÓN

Abren la convocatoria para emprendedores del campo

ENSENADA.- El 50% de los negocios que inician mediante la incubadora de agroemprendedores, impulsada por Secretaría de Agricultura a través de la Dirección de Desarrollo Empresarial del Campo, tienen una vigencia de más de un año con éxitos en sus marcas, declaró la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Mónica Vargas Núñez.

Indicó que quienes desean emprender en la industria agrícola pueden iniciar con un apoyo de hasta 40 mil pesos a fondo perdido, mediante un proceso que les permitirá consolidar sus marcas y productos en el mercado regional.

Vargas Núñez, explicó, que los productores llegan con una idea de comercializar y se les brinda asesoría en los diversos talleres; “se registran al programa, les ayudamos a que a que ha-

gan su registro ante Hacienda, a que puedan tener su empaque los valores nutrimentales de la inocuidad y detalles, así como la mercadotecnia del logo y cuando vemos que hay interés se les da el apoyo”, dijo.

La titular de Sader en el estado, comentó que eso ayuda a que la economía regional se favorezca con productos y marcas que crecen dentro del estado, teniendo un margen de éxito, más del 50% de quienes se registran.

“Cuando van creciendo pasan a la siguiente etapa y así hasta que los canalizamos también a la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado y lo importante es que puedan tener un acompañamiento. Cuando se emprende un negocio, lo que hemos visto es que a veces hay mucho temor, hay incertidumbre o no sabemos ni cómo iniciar”, expresó. (Na)

EXPONE EXPERTA EN EDUCACIÓN

Persisten desafíos en el modelo educativo

ENSENADA.- En el campo educativo, constantemente se enfrentan retos, problemáticas y desafíos, sin embargo, desde hace cuatro años, el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), significa una “encrucijada” para los docentes, afirmó la Coordinadora Académica de la Universidad, Karla Díaz.

Indicó, que la transformación educativa que subyace a la NEM, además de una serie de cambios técnicos y pedagógicos, replantea y redefine el sentido mismo de la educación en su aspecto ético, político e incluso ideológico.

“La escuela que se pretende reconstruir debe ser inclusiva, crítica, democrática e intercultural, lo que presupone reconocer que esta forma parte, de manera orgánica a diversos contextos, es decir; es un espacio profundamente vinculado con su comunidad, por lo que deber ser capaz de leer su contexto para convertirlo en



fuentes de aprendizajes”, contextualizó.

Respecto a la parte normativa, señaló que en el Plan de Estudio 2022 se planteó una organización curricular basada en campos formativos y ejes articuladores, donde el pensamiento crítico, la inclusión y la interculturalidad tienen un papel clave. Además, se busca impulsar el trabajo por proyectos, la evaluación formativa y el co-diseño curricular como formas de adaptar el aprendizaje a cada contexto”, refirió.

En ese sentido, agregó, que se obliga a maestros a ejecutar progra-

mas que implican hacer un puente entre lo que marcan las normas y lo que realmente sucede en la escuela.

La experta en educación, enfatizó que actualmente el campo educativo denota tensiones evidentes e ineludibles, ya que se ha documentado que, en su operación, este modelo enfrenta obstáculos relativos a la sobrecarga administrativa, falta de materiales, formación docente desigual y ante todo persistencia de prácticas tradicionales centradas en la memorización y la evaluación sumativa. (Na)



POSEÍA AMPLIO HISTORIAL

Capturan a sujeto, por agresivo

Alfredo "N", fue asegurado en la colonia Sánchez Taboada, tras causar destrozos en la vivienda de su expareja sentimental.

ACCIDENTES VIALES NOCTURNOS

RESULTAN SIETE JÓVENES HERIDOS, TRAS CHOQUES

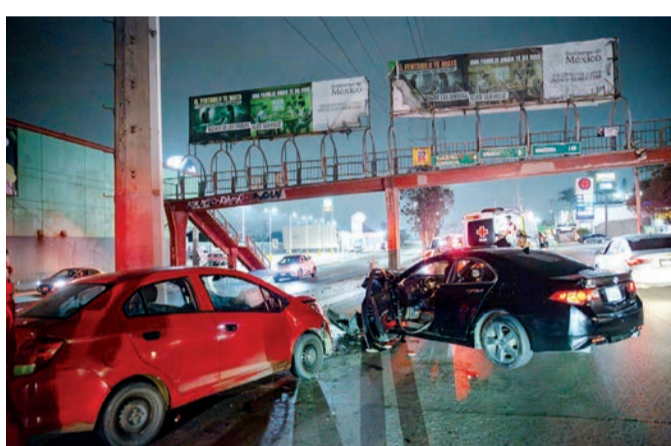
El consumo desmedido de alcohol y el exceso de velocidad provocaron dos aparatosos percances vehiculares en Tijuana

en dirección hacia la delegación de Playas de Tijuana. En este sitio, dos vehículos particulares colisionaron fuertemente, lo que movilizó de inmediato a los cuerpos de emergencia debido a la cantidad de tripulantes que requerían atención médica urgente.

Al arribar al lugar de los hechos, el personal de Bomberos y paramédicos locales brindaron auxilio a cuatro mujeres y dos hombres que resultaron con diversas afectaciones físicas. Tras realizar una valoración en el sitio, los rescatistas determinaron el traslado de dos de los afectados hacia hospitales cercanos para recibir atención especializada, mientras que el resto fue estabilizado en la escena.

Pocas horas después, los elementos de rescate atendieron una segunda emergencia sobre la misma vía, pero a la altura de la colonia Oaxaca, donde se reportó la volcadura de un automóvil compacto. En el vehículo siniestrado viajaban tres jóvenes, quienes lograron salir de la unidad por sus propios medios antes de la llegada de los paramédicos de la Cruz Roja.

Dos de los ocupantes resultaron ilesos, pero un tercer joven sufrió traumatismos severos en la cabeza y



TIJUANA.- Paramédicos y bomberos auxiliaron a las víctimas de los aparatosos percances ocurridos sobre el libramiento Rosas Magallón.

fracturas en distintas partes del cuerpo, requiriendo traslado hospitalario urgente. Finalmente, los agentes de la Dirección de Policía y Tránsito Mu-

nicipal realizaron los peritajes correspondientes, mientras que el servicio de grúas retiró las unidades siniestradas de la vialidad.

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La madrugada del pasado domingo se registraron dos graves accidentes automovilísticos en distintos puntos de la ciudad que dejaron un saldo de siete jóvenes lesionados y cuantiosos daños materiales.

De acuerdo con los reportes de las autoridades policiales, las causas principales de estos incidentes fueron el exceso de velocidad, la falta de control en los horarios de establecimientos nocturnos y la conducción bajo los efectos del alcohol.

El primero de los percances ocurrió sobre el libramiento Salvador Rosas Magallón, a la altura del mercado popular Fundadores,

ESTÁ EN CALIDAD DE SOSPECHOSO

Agentes detienen a hombre por violencia familiar, en la Sánchez

TIJUANA.- Un sujeto considerado de alta peligrosidad fue capturado por elementos de la Policía Municipal en las inmediaciones de la colonia Sánchez Taboada, luego de ser denunciado por agredir a su expareja sentimental. Al momento del arresto, las autoridades detectaron que el individuo poseía un amplio historial delictivo relacionado con agresiones graves.

La intervención de los oficiales preventivos se desencadenó tras recibir un reporte de auxilio procedente de un domicilio de la citada demarcación. Al llegar al lugar de los hechos, los agentes policíacos se entrevistaron con la víctima, quien relató los momentos de tensión que vivió ante la conducta violenta de su agresor.

La mujer afectada manifestó a los uniformados que su expareja acudió al inmueble con una actitud sumamente hostil y procedió a causar daños materiales en una de las ventanas. Asimismo,

la denunciante alertó a los representantes de la ley que el sospechoso aún permanecía en la escena, por lo que requería apoyo inmediato.

Con base en el señalamiento directo, los agentes del orden procedieron a neutralizar y detener a quien se identificó formalmente como Alfredo "N", de 31 años. Al verificar los datos generales del imputado en la base policial, el sistema arrojó que contaba con tres órdenes de aprehensión pendientes por abuso sexual, violencia familiar y daños.

El agente del Ministerio Público se encargará de determinar la situación jurídica del imputado por los destrozos ocasionados en la vivienda. De igual forma, personal especializado de la Fiscalía General del Estado abrió la carpeta de investigación correspondiente para dar cumplimiento y seguimiento formal a los mandamientos judiciales que tenía vigentes



TIJUANA.- Alfredo "N", fue finalmente detenido por la Policía tras causar más daños a la propiedad de la exesposa.

ACTIVAN ALERTA AMBER

Buscan en Tijuana a adolescente

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado de Baja California, en estrecha colaboración con la Coordinación Nacional del Programa Alerta AMBER México, emitió un reporte oficial para solicitar el apoyo de la población en la búsqueda de Ángel David Coello Montes.

El adolescente, de diecisiete años de edad, se encuentra desaparecido desde hace varias semanas y se presume que podría haberse trasladado a esta región fronteriza del país.

La movilización institucional y el llamado de las autoridades de procuración de justicia se ha extendido de manera simultánea a las treinta y una entidades federativas, así como a la

Ciudad de México. El objetivo primordial de esta estrategia coordinada es ampliar el perímetro de localización para agilizar el rastreo y obtener cualquier indicio que coadyuve a determinar el paradero actual del menor.

De acuerdo con los datos recabados en la carpeta de investigación de la Fiscalía General del Estado, el joven fue visto por última vez el pasado veintisiete de abril del año en curso. Los reportes iniciales ubican su última posición conocida en las inmediaciones de la colonia Lomas Estrella, correspondiente a la alcaldía Iztapalapa en la capital del país, perdiéndose el contacto desde ese momento.

Hasta la fecha, los cuerpos

policiales y las autoridades ministeriales no cuentan con información precisa o pistas fidedignas sobre su paradero. Debido a las circunstancias particulares de la desaparición y el tiempo transcurrido, los investigadores consideran que la integridad física del adolescente se encuentra en una situación de vulnerabilidad alta, existiendo el riesgo latente de que sea víctima de algún delito.

Por tales motivos, la institución estatal exhorta a las y los ciudadanos de la entidad a proporcionar de manera confidencial cualquier dato relevante que facilite la ubicación del joven a los números telefónicos oficiales de emergencia. Esta es la segunda ocasión en que



ÁNGEL DAVID COELLO MONTES

TIJUANA.- Las corporaciones policiales de la entidad difundieron de nueva cuenta la ficha de búsqueda del menor de edad.

la representación social activa los protocolos de difusión regional para recabar

REPORTE NÚM.: AAMX2217
FECHA DE ACTIVACIÓN: 11/06/2026

FECHA DE NACIMIENTO: 31/01/2009
EDAD: 17 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 27/04/2026
LUGAR DE LOS HECHOS: IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuro
ESTATURA: 1.8 m
PESO: Sin datos
SEÑAS PARTICULARES: CICATRICES EN CARA Y BRAZOS.

datos de manera urgente con la ayuda de los habitantes.

PRESUNTA LADRONA



JULISSA "N"

EN FRACCIONAMIENTO ALTABRISA

Va mujer a prisión, por robo a comercio

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado logró obtener un auto de vinculación a proceso en contra de una mujer acusada de hurtar diversos artículos de un establecimiento comercial.

La probable responsable del ilícito fue presentada ante la autoridad judicial competente tras recabarse los elementos probatorios necesarios sobre su conducta delictiva.

El incidente original se registró en las inmediaciones del fraccionamiento Altabrisa, donde empleados de un supermercado local solicitaron la intervención de las autoridades preventivas. De acuerdo con el reporte oficial del caso, la persona involucrada ingresó al negocio con el aparente propósito de apoderarse de mercancía variada sin realizar el pago correspondiente.

A raíz de la denuncia interpuesta por los representantes del establecimiento afectado, el agente del Ministerio Público inició con la integración de la carpeta de investigación. Tras realizarse las labores de inteligencia, gabinete y campo por parte de los agentes investigadores, se obtuvieron los datos de prueba que señalaban de manera directa a la sospechosa.

Con base en los elementos probatorios expuestos por la representación social, un Juez de Control autorizó el mandamiento judicial correspondiente para proceder con la captura de la señalada. Elementos de la Agencia Estatal de Investigación ubicaron e intervinieron formalmente a quien se identificó bajo el nombre de Julissa "N" en calles de esta demarcación.

El juzgador encargado de la causa penal determinó que existían los argumentos suficientes para iniciar el proceso penal formal en contra de la señalada por el delito de robo calificado.

Asimismo, la autoridad judicial impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y otorgó un plazo de un mes para el desarrollo de la investigación complementaria.

EDITORIALES

10A / LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Empleo formal, un indicador que habla de confianza

Que Baja California se ubique entre las tres entidades con menor informalidad laboral del país es una noticia que va más allá de las cifras. Detrás de ese indicador hay miles de familias que cuentan con un empleo formal, acceso a seguridad social y mayores oportunidades de desarrollo.

De acuerdo con el INEGI, la entidad ha logrado consolidarse como uno de los principales polos económicos de México, resultado de su ubicación estratégica, su vocación exportadora y la constante atracción de inversiones. Pero también es reflejo de una visión de gobierno orientada a generar condiciones de confianza y crecimiento.

La administración que encabeza la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda ha mantenido el impulso a políticas públicas enfocadas en la formalización de los negocios, el fortalecimiento de las empresas y la creación de empleos con mejores condiciones laborales. Esa

ruta ha permitido que Baja California continúe posicionándose como un referente nacional en desarrollo económico.

El reto, por supuesto, es mantener este dinamismo y seguir ampliando las oportunidades para más personas. Sin embargo, los resultados muestran que el trabajo coordinado entre gobierno y sectores productivos está dando frutos.

Cuando una economía genera empleos formales, no solo crecen los indicadores; también crecen las posibilidades de bienestar para las familias. Y en ese terreno, Baja California sigue avanzando con paso firme, consolidándose como una entidad de oportunidades y prosperidad compartida.

La política de territorio, el pulso del desarrollo social y la soberanía en las regiones

El ejercicio del poder ejecutivo en México ha encontrado una de sus mayores virtudes en la cercanía y el despliegue territorial. La reciente gira de trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum por los estados de Colima, Aguascalientes y San Luis Potosí no solo reafirma esta vocación de gobernar desde el terreno, sino que consolida una estrategia federal integral donde la educación, la salud, la infraestructura y el deporte se entrelazan para dar continuidad y profundidad a la transformación social del país.

En Colima, la administración federal demostró que el relevo generacional y el futuro de la nación se construyen desde las aulas. La entrega de las tarjetas de la beca "Rita Cetina" en Villa de Álvarez representa un alivio directo para la economía de miles de hogares, garantizando que más de 57 mil niñas y niños de primaria cuenten con el respaldo necesario para útiles y uniformes escolares.

Este tipo de programas demuestra una visión donde la educación pública no es un gasto, sino la inversión más noble y redituable para el tejido social.

La salud pública también ocupó un lugar preponderante en la agenda costera con la colocación de la primera piedra del Hospital de Especialidades del IMSS en Manzanillo.

Al asegurar atención médica de calidad para más de 65 mil personas, el gobierno federal responde a una demanda histórica de la región. Esta obra es el vivo ejemplo de una política humanista que concibe a la salud no como un privilegio de pocos, sino como un derecho humano fundamental que debe garantizarse con infraestructura digna e incluyente.

De manera paralela, la soberanía ener-

gética del país sumó un paso importante con la inauguración de la Central de Ciclo Combinado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el territorio colimense. En un contexto global complejo, el fortalecimiento de las empresas públicas de energía es una decisión estratégica que no solo asegura el suministro eléctrico para el desarrollo industrial, sino que estabiliza las tarifas para el consumidor final, protegiendo el bolsillo de las familias mexicanas.

La mirada gubernamental en Colima cerró con un sentido de sustentabilidad y apoyo al campo mediante la supervisión de la presa derivadora para riego en Armería. El agua es el recurso más crítico de nuestro tiempo y asegurar su correcta distribución para los productores agrícolas es vital. Con este proyecto, el gobierno demuestra que el desarrollo económico y la seguridad alimentaria van de la mano con la gestión responsable de los recursos naturales en las zonas rurales.

El dinamismo de la gira se trasladó a Aguascalientes, una entidad donde la coordinación institucional probó su eficacia en sectores clave. La réplica de la beca "Rita Cetina" se complementó de manera idónea con la supervisión de infraestructura médica de alta especialidad.



PERSPECTIVA

NORMA BUSTAMANTE

La columna

Oyendo canciones de Chabela Vargas, Concha Buika y Lila Downs, es el símil del domingo perfecto. A lo lejos el ruido de la lavadora, la carcacha que compré de segunda mano hace muchísimos años y ha salido buenísima aunque últimamente hace un ruido extraño. Un mundo raro, dice Chabela Vargas y aunque la canción de José Alfredo nunca explica ni define el mundo raro asumo que siempre es raro y nada puede sorprendernos ya.

Mis libros, que son la imagen perfecta de la paciencia, esperan en una cada vez más alta torre las visitas que últimamente escasean. Leo dos al mismo tiempo y entre Padura y Orhan Pamuk se establece una pugna feroz por llamar mi atención. Padura, desde "El hombre que amaba a los perros", y Pamuk con "El Museo de la Inocencia". Con esos libros los conocí; ahora, con "La mujer de pelo rojo" y "Morir en la arena", me divido. Monógama literaria nunca he sido.

Confieso que me sigue atrayendo Isabel Allende, que disfraza con ligereza lo que no puede abordar, quizás por vergüenza del período más oscuro de su país; pero debo aceptar que su escritura tiene un estilo único para atrapar. "Violeta" es una novela casi histórica; volveré a darle una ojeada. Allí está, sobresale de la fila.

Y Padura... Estoy terminando "Morir en la arena" y no quiero terminarla. Me subyuga la escritura del cubano; a ese hombre debo conocerlo, necesito platicar con él y que me saque de tantas dudas. Aunque quizás no sea conveniente. Recuerdo cuando conocí a Benedetti en una Feria del Libro de Guadalajara. ¡Qué desilusión! Se mostró soberbio y olvidadizo, quizás porque ya estaba viejo. De sus personajes, Martín Santomé y Laura Avellaneda, ya ni se acordaba; eso dijo. Qué pena con Benedetti. Se volvió como tanta gente trastornada por la fama, que se hace irreconocible. Aunque Padura creo que es distinto. Detecto a los hombres extraordinarios y estoy segura de que él es uno de ellos.

El punto es que tengo que escribir una columna de dos páginas, doble espacio y letra Arial 12, preferentemente, y requiero concentrarme, para lo cual nada mejor que la música de mi lista que YouTube ahora está poniendo: "Soledad", con Emilio José y Nana Mouskouri. Imperdible. Puedo oírla decenas de veces y cada vez me gusta más. Esa soledad tan escondida que se vive leyendo. normabustamante@gmail.com

disfraza de todo, se mimetiza y logra engañar al mejor de los psicólogos o al más atento de los maridos, que no es el caso. La atención no es cualidad de los maridos. Bueno, creo que esta generalización es ofensiva para alguno que sí lo sea o para alguna esposa que ni se ha dado cuenta de que, desde hace mucho, ese sustantivo que puede convertirse en adjetivo con la mayor facilidad y, con el prefijo "des", se transforma en eso de lo que estoy hablando.

En fin, creo que la lavadora ha terminado su ciclo y debo tender. Con estas temperaturas, más tardas en colocar las pinzas en el tendedero que en secarse la ropa. Cuarenta y dos grados, dicen, pero bajo el sol se siente como cincuenta. Aunque si me paro ahorita voy a perder la posibilidad de que me llegue alguna idea para la columna que debo entregar dentro de un rato.

Ahora se escucha "Maldición de Malinche", con Gabino Palomares. Qué canción tan dolorosa; el tema, tan antiguo y tan nuevo. Sí, ahora, sobre todo con el asunto de las amenazas extranjeras, creo que se debería oír por todos lados "La Maldición de Malinche", para ver si así nos entra un poquito de amor a nuestro país y esas reflexiones tan necesarias para recuperar los valores de la patria que, aunque sea una palabra desgastada y a veces dicha con tanta vacuidad que ya perdió su sentido, como todas las buenas palabras que se nos desgastaron de tanto usarlas de manera mentirosa, sigue siendo eso: la patria.

Ahora estoy oyendo a Joan Manuel Serrat con "Las pequeñas cosas"; luego seguramente entrará Sabina, que lo tengo también en mi lista. Agregaré "Mi limón, mi limonero", con Los Paraguayos. Es una canción tan simple como necesaria para recuperar la paz interior.

Bueno, ya me dispongo a escribir. Encontraré, como siempre, mi tema dominical para la columna. Los libros y la música, la ropa por tender, todo funciona bien. Es cosa de organizarse.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



Economía informal crece sin orientación

Desde luego que debemos siempre impulsar la economía de Baja California, es obvio que la economía formal es prioridad pues es la que genera impuestos, derechos, cumpliendo con reglas que coadyuva a nuestro estado y aunque la informal genera también empleos y divisas, finalmente se convierte en muchas ocasiones en competencia desleal y genera también corruptelas. No es fácil controlar pues mientras SAT y demás dependencias continúen con por demás sofisticados protocolos de cumplimiento, la economía informal crece.

Lo vemos en los principales cruceros de nuestras ciudades, en llamados mercados sobre ruedas, en negocios inmobiliarios de renta, ahora en restaurantes que solo cobran en efectivo, en ocasiones ya sabemos que hay una excusa clásica del sistema o aparato no sirve, sin embargo, eso es para evadir impuestos haciéndonos daño todos.

Y en todas esas dependencias hay personas responsables, concedoras, pero otras sobre todo en la mayoría de puestos con liderazgo y de dar servicio

al público, generan dudas serias.

Siempre he pensado que si hay secretario de hacienda estatal, otro municipal y el SAT (federal), por qué no hay una coordinación más pragmática que genere un sistema de cumplimiento eficiente donde paguen con una tasa de acuerdo al negocio personal o corporativo. Lo que hay hoy en día y por décadas es un sistema que es obvio de arreglos informales entre autoridades y una gran mayoría de contribuyentes.

También uno se cuestiona de qué sirve tanto funcionario o incluso los mismos legisladores que ignoran esto tan impor-

tante para nuestro gobierno.

El costo de operar patrullas, personal y su nómina, vías de comunicación, su mantenimiento, etcétera, es muy alto.

Es esencial un nuevo sistema. Ya son décadas de ver que nunca hay presupuesto, sin embargo, de pronto aparece y por casualidad coincide con fechas de campaña. La burra no era arisca.

BUZÓN CIUDADANO

Gracias Thomas Sibaja presidente de un organismo empresarial que pone ejemplo con trabajo y siempre cumplimiento de industria aeroespacial de Baja California. No es fácil, continúa.

Escribe Juan, de Las Vegas, preguntando sobre San Felipe

y como ve que ha perdido presencia en productos del mar. Allá en ese dinámico mercado dice llegar más mariscos de la región lejana de islas de Hawái que de Baja California. La pregunta del por qué la compartimos con Marea Alta.

Por cierto, felicidades allá a Las Vegas al cubano americano Roberto Peláez por su semanario El Nuevo Mundo. Se los recomendamos como contacto para los negocios.

Este lunes 15 de junio el Grupo Madrugadores de Mexicali tendrán su reunión ordinaria a Francisco Pérez Tejada, con el tema "Mexicali: Impulsando el Desarrollo Económico y la atracción de inversiones".

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

En primera *fila*

POR CUAUHTÉMOC RUELAS

El día de la revelación

(STEVEN SPIELBERG)

A sus 79 años, Steven Spielberg continúa demostrando una vitalidad creativa que muchos cineastas envidiarían. El día de la revelación representa un regreso a temas que han acompañado buena parte de su filmografía: la presencia extraterrestre, los secretos gubernamentales, la fascinación por lo desconocido y la manera en que los seres humanos reaccionamos cuando su comprensión del mundo se enfrenta a algo mucho más grande que ellos.

La reunión con David Koepf vuelve a mostrar la efectividad de una colaboración que ya había dado resultados memorables en películas como Jurassic Park. Se percibe que director y guionista entienden perfectamente los meca-

nismos del suspense, el misterio y la aventura, construyendo una historia que mantiene el interés gracias a sus personajes, sus secuencias visuales y la solidez de su puesta en escena.

La película evita los enfrentamientos simplistas entre héroes y villanos para desarrollar personajes que operan dentro de zonas morales ambiguas, donde el ocultamiento de cierta información responde tanto al miedo como a la responsabilidad que implica manejar algo capaz de alterar por completo la percepción de la realidad. También resulta interesante la manera en que incorpora temas contemporáneos relacionados con la desinformación, la desconfianza hacia las instituciones y la necesidad de encontrar certezas en una época donde prácticamente todo parece sujeto al cuestionamiento permanente.

Visualmente, Spielberg demuestra que conserva intacta su capacidad para construir secuencias dinámicas y emocionalmente efec-



tivas. Algunas escenas recuerdan la energía visual de La guerra de los mundos, mientras que el interés por los fenómenos extraterrestres, las abducciones y los secretos

de Estado lo devuelve a territorios que forman parte de su filmografía desde Encuentros cercanos del tercer tipo. Más que una reinención, la película funciona como un reencuentro con temas que el director ha explorado durante décadas.

Sin embargo, ahí también aparece su principal limitación. Aunque la película plantea preguntas interesantes sobre la verdad, la información y las posibles consecuencias de una revelación de escala mundial, rara vez profundiza en ellas. Conforme avanza, la sensación es que muchas de sus ideas permanecen en el terreno de lo conceptual sin desarrollar plenamente las implicaciones emocionales, culturales o políticas que promete explorar. Y quizá ahí radica uno de sus mayores problemas: en una época donde estos temas forman parte habitual de documentales televisivos, plataformas digitales, canales de YouTube y conversaciones públicas cada vez más frecuentes, la película pocas veces logra ofrecer una perspectiva particularmente reveladora sobre ellos.

Quizá por ello, una vez terminado el espectáculo, permanece la impresión de estar frente a una película realizada con enorme oficio y evidente entusiasmo por parte de Spielberg. El director demuestra que sigue siendo un narrador extraordinariamente hábil y visualmente vigoroso, pero en esta ocasión sus preguntas resultan más estimulantes que las respuestas que ofrece.

Disponible en salas de cine.



444: Desde el firmamento

(RENÉ VARGAS MADRIGAL)

Ubicada entre Tijuana y San Diego, 444: Desde el firmamento construye un thriller criminal donde una serie de homicidios sirve como punto de partida para explorar un entramado de personajes cuyos destinos terminan cruzándose a ambos lados de la frontera. Policías, migrantes, criminales e instituciones forman parte de una historia que encuentra en la región binacional no solo un escenario, sino una identidad propia.

Uno de los mayores aciertos del proyecto es la manera en que incorpora distintas realidades culturales y lingüísticas. La presencia de personajes mexicanos, estadounidenses y haitianos convierte a la frontera en algo más complejo que una simple división geográfica. La historia se desarrolla en un territorio compartido donde distintas comunidades conviven, negocian y sobreviven dentro de dinámicas que frecuentemen-

Pantalla FRONTERIZA

Espacio de exhibición y diálogo cinematográfico dentro del ciclo de cine.

Presenta: **Cuahtémoc Ruelas**

Crítico de cine y programador.



Película:

444:

Desde el Firmamento

Dir. René Vargas Madrigal

Viernes 19 de junio de 2026, 18:00 horas
Foro Experimental del CEART Playas de Rosarito
Entrada libre

te las superan.

René Vargas Madrigal demuestra una notable habilidad para construir un thriller policiaco donde los límites entre héroes y villanos permanecen constantemente difusos. Sus personajes no responden a categorías simples de buenos o

malos; por el contrario, se mueven dentro de zonas grises donde la ley, el crimen, la supervivencia y la ambición conviven en permanente tensión. Esa ambigüedad termina fortaleciendo el relato y evita caer en los lugares comunes del género.

También resulta particularmente interesante la forma en que la violencia está presente sin necesidad de convertirse en espectáculo. Aunque la película aborda temas duros y situaciones profundamente complejas, Vargas Madrigal evita la tentación de la exageración visual. Lo que permanece es una sensación de tensión constante, de peligro latente y de un entorno áspero que parece influir directamente en las decisiones de sus personajes.

A ello se suma un sólido trabajo de dirección, una cuidada selección de actores y una naturalidad, permitiendo que las distintas líneas argumentales encuentren su lugar sin sentirse forzadas. Los diálogos poseen una cualidad poco común: parecen surgir de los personajes y de su entorno, nunca de la necesidad de explicar la historia al espectador.

Más allá de sus virtudes individuales, 444: Desde el firmamento deja la impre-

sión de estar frente a una obra con enorme potencial de crecimiento. Aunque actualmente funciona como una pieza autónoma, resulta fácil imaginar cómo este universo podría expandirse hacia un largometraje. De concretarse, tendría la posibilidad de convertirse en una propuesta particularmente atractiva por su capacidad para combinar sensibilidades propias del cine de autor con elementos narrativos capaces de conectar con públicos más amplios.

El próximo 19 de junio, esta producción inaugurará Pantalla Fronteriza, el nuevo espacio dedicado al cine regional dentro del ciclo de cine del Centro Estatal de las Artes de Rosarito. Una oportunidad ideal para acercarse al trabajo de uno de los realizadores más interesantes surgidos recientemente en la región y descubrir una historia que, afortunadamente, deja muchas ganas de seguir explorando su universo.

Foro experimental CEART Rosarito, 6pm.

500 CÁMARAS VIGILARÁN LAS UNIDADES ACADÉMICAS

C4 universitario estará listo en 3 meses: Rector

ADemás, LA UABC BUSCA BLINDAR LOS ACCESOS A SUS INSTALACIONES COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD



MEXICALI.- La UABC avanza en el proceso de garantizar seguridad en los campus universitarios.

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) avanza en la instalación de su C4 universitario, un centro de monitoreo que coordinará las más de 500 cámaras de videovigilancia ya operativas en los campus y unidades académicas.

El rector, Luis Enrique Palafox Maestre, informó que el espacio

quedará listo en tres meses, una vez que se reubiquen las oficinas de la Fundación UABC en la rectoría del Campus Mexicali.

El proyecto, anunciado en enero de 2024 y valuado en 20 millones de pesos, sufrió retrasos por procesos de licitación, pero actualmente las cámaras funcionan con acceso remoto y herramientas de inteligencia artificial.

El edificio que albergará el centro es la Central de Bomberos, junto al antiguo Ayuntamiento de Mexicali.

Ahora, dijo el líder cimarrón, será reconvertido en infraestructura universitaria de seguridad.

Asimismo, la UABC busca blindar los accesos a sus instalaciones como parte de una estrategia integral. Para ello, gestiona recursos federales por entre 12 y 15 millones de pesos, con el fin de delimitar espacios y garantizar mayor control en las entradas. "Estamos en fase de planeación y dependemos de que existan recursos suficientes", señaló Palafox Maestre.



MEXICALI.- El documento firmado por el Presidente del PJBC, Isaac Fragoso, subraya la obligación de la capacitación continua de los servidores públicos.

CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Poder Judicial presentó un plan de capacitación

MEXICALI.- En cumplimiento de la Ley Daryela, el Poder Judicial del Estado de Baja California (PJBC) remitió a la Secretaría de las Mujeres su Plan de Formación Institucional 2026, documento que establece acciones de capacitación dirigidas a las personas servidoras públicas para fortalecer la prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres.

El documento fue firmado por el Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado, Alejandro Isaac Fragoso López, como parte del compromiso institucional de fortalecer el acceso a la justicia mediante la profesionalización del personal judicial.

El plan contempla el reforzamiento de conocimientos, habilidades y competencias orientadas a la protección de los derechos humanos de las mujeres, así como la incorporación de la perspectiva de género en la impartición de justicia y en la atención a la ciudadanía.

La denominada Ley Daryela, aprobada en Baja California tras el caso de la joven Daryela, víctima de violencia digital y de género, establece diversas obligaciones para las instituciones públicas en materia de capacitación, prevención y atención de las violencias contra las mujeres, con el objetivo de garantizar una actuación más sensible, especializada y con enfoque de derechos humanos.

En ese sentido, el Poder Judicial señaló que las personas servidoras públicas tienen la obligación de capacitarse de manera continua para brindar una atención más eficiente, cercana y sensible a las necesidades de la población.

La institución reiteró su compromiso de impulsar una formación permanente y especializada que contribuya a consolidar una justicia más accesible, humana y con perspectiva de género en Baja California.

Reconoció Alcaldesa sobrecarga eléctrica

Señaló que se trabaja en corregir la situación

MEXICALI.- El edificio del Ayuntamiento de Mexicali enfrenta apagones diarios, derivados de la sobrecarga eléctrica ocasionada por la instalación de nuevos equipos de aire acondicionado, reconoció la presidenta municipal, Norma Alicia Bustamante Martínez.

La Alcaldesa explicó que se trabaja en separar la carga eléctrica para evitar que el sistema colap-

se, aunque admitió que los cortes de energía, de alrededor de tres minutos, han sido constantes en los últimos días.

El coordinador de gabinete, Víctor Hugo Delgado Sánchez, subrayó que la situación se agrava durante el verano, cuando la demanda eléctrica aumenta en toda la ciudad.

Señaló que ya se realizan reuniones técnicas



para encontrar una solución pronta y evitar que los problemas afecten la operación del Gobierno municipal.

Desde hace más de una semana, los apagones han interrumpido las labores administrativas, dejando a servidores públicos y ciudadanos sin posibilidad de continuar trámites por varios minutos.

TRAS LAS MANIFESTACIONES Y LOS BLOQUEOS Avanzan negociaciones entre los agricultores y el Gobierno Federal

MEXICALI.- El Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FN-RCM) y el Consejo Estatal de Productores de Trigo de Baja California anunciaron avances en sus gestiones con el Gobierno Federal, tras meses de movilización.

La Secretaría de Agricultura aceptó la instalación de cinco mesas de trabajo, incluyendo por primera vez una dedicada al impacto del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC) en los granos básicos.

La dirigencia encabezada por Horacio Gómez Carranza, destacó que este logro responde a las protestas de abril y a la marcha del 20 de mayo en la Ciudad de México, que derivaron en reuniones con la nueva titular de la dependencia, Columba López Gutiérrez.

El documento "Política Pública para el Rescate y Reconstrucción del Campo Mexicano", presentado el 28 de mayo, sirvió como base para las negociaciones. Posteriormente, el 4 de junio se discutieron pagos pendientes, apoyos atrasados y un Plan Emergente con subsidios directos por hectárea para productores afectados por fenó-



TIJUANA.- Los agricultores esperan concretar sus demandas de un mejor campo mexicano por parte de las autoridades.

menos climáticos y el alza en costos.

Las mesas de trabajo abarcarán los temas Granos básicos y TMEC, precios y comercialización, sistema financiero y crédito, organización y capacidades además del plan Emergente.

En un comunicado el FN-RCM reconoció que persis-

ten inquietudes sobre nuevas movilizaciones, pero llamó a mantener la unidad y respaldar la etapa de negociación.

"La lucha del Frente no se ha detenido. Por el contrario, está produciendo avances que hace apenas unas semanas parecían imposibles", subrayó la organización.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

LUNES 15 DE JUNIO DE 2026
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

D

TOUR AUVERGNE-RHÔNE-ALPES 2026

Isaac del Toro ES CAMPEÓN y hace historia

ENSENADA.- El ciclista mexicano Isaac del Toro, originario de Ensenada, Baja California, volvió a escribir una página histórica para el deporte nacional al conquistar el Tour Auvergne-Rhône-Alpes 2026, luego de imponerse este domingo en la octava y última etapa con una espectacular actuación en la montaña.

FOTO: CORTESÍA



JUGARÁ ESTE LUNES EN LOS ÁNGELES

“TRÁN, HERIVIANO, YA ERES MEXICANO”

Aficionados tijuanaenses se dieron cita en las inmediaciones del hotel sede del Team Melli para mostrar su respaldo previo a su debut mundialista

POR ARLENE MORENO
Fotos: Priscila Chávez Flores

INFORMACIÓN
4B

LEGENDARIA PUGILISTA

“Princesa Azteca” alcanza inmortalidad



La ex boxeadora tijuanaense, Jackie Nava, fue entronizada este domingo como parte de la Clase 2026 del Salón de la Fama del Boxeo Internacional

2B

FOTO: CORTESÍA

PRIMER CAMPEONATO EN 53 AÑOS

CONSIGUE KNICKS TÍTULO DE LA NBA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

2B

IMPULSA VICTORIA RODOLFO DURÁN

Gana Padres serie a costa de Baltimore



Los “Frailes” han ganado cuatro de sus últimos seis compromisos

2B

Caliente. BIENVENIDOS AL JUEGO
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 15 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	ESPAÑA	VS CABO VERDE	-910	+740	+2500
13:00	BÉLGICA	VS EGIPTO	-152	+275	+430
16:00	A. SAUDITA	VS URUGUAY	+760	+310	-239
19:00	IRÁN	VS N. ZELANDA	-118	+235	+355

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,840

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx



¡MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS!



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DOGS/SP/404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



Turner forma parte de los cuatro peloteros elegidos de la Zona Norte.

PREVIO AL JUEGO DE ESTRELLAS LMB

PARTICIPARÁ TURNER EN EL HRD 2026

El jugador de Toros fue uno de los cuatro seleccionados de la Zona Norte para competir en el evento

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- La Liga Mexicana de Beisbol dio a conocer a los participantes del Home Run Derby 2026, evento que formará parte del fin de semana de las estrellas y que tendrá lugar el día previo al clásico de media temporada en el Palacio Sultán de Monterrey.

Como parte de los cuatro jugadores elegidos entre los equipos de la Zona Norte está presente el pelotero de Toros de Tijuana, Justin Turner, quien fue

elegido junto con Josh Lester de Sultanes de Monterrey, Alejandro Mejía de Caliente de Durango y Zoilo Almonte de Tecos de los Dos Laredos.

Por su parte los representantes de la Zona Sur serán Juan Santana de Guerreros de Oaxaca, Jon Singleton de Diablos Rojos del México, Gabriel Cancel de Bravos de León y Moisés Gómez de Pericos de Puebla.

El Home Run Derby 2026 tendrá lugar el sábado 27 de junio como parte de las actividades del fin de semana de estrellas de la LMB. El Juego de Estrellas está agendado para celebrarse el domingo 28 de este mes.

CUÁNDO

El Home Run Derby 2026 tendrá lugar el sábado 27 de junio

Aunque Turner no es conocido por su poderío en el bat, el ex ligamayorista se convirtió en la contratación más mediática de la liga este año y ha sido una presencia constante en el equipo de los "astados" al haber participado en 41 de los 48 encuentros que ha disputado Toros en la actual campaña, duelos en los que ha registrado 6 jonrones.

ACTIVIDAD DE BOLICHE

Compite Viadental en la Liga Pime Pro-Shop

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Tras 25 semanas de actividad en la liga de boliche Pime Pro-Shop, Viadental se encuentra dentro de los equipos que es celebrada en un popular establecimiento para practicar la disciplina en la ciudad.

Viadental marcha en la parte baja de la clasificación general en el torneo tras acumular una marca de 0-4 en la cuarta vuelta de la temporada 2025-26, que tiene como primer lugar a Puro Guerrero, que con un registro de 4-0

lidera al resto de los competidores en la clasificación general.

Los integrantes de Viadental son Joakin Jiménez, Iván García, Alfredo Camberos y Martha Camberos, que en la temporada han logrado un registro de 1,810 pinos derribados, además de un juego alto de 696 y una serie alta de 1,947.

En la actividad de la cuarta y última vuelta de la temporada, varios equipos buscan la cima de la competencia, que está conformada por 32 jornadas, dividida en cuatro sectores, para unirse a Amiguís, Los Alonso y Ar-



Joakin Jiménez, Iván García, Alfredo Camberos y Martha Camberos integran al equipo.

FOTO: CORTESÍA

magedon como ganadores en la campaña.

Los equipos que completan el grupo de los mejores en la cuarta vuelta del torneo son Celis

Team, con la misma marca del líder pero con una menor cantidad de pinos derribados en lo que va de la competición, y Amiguís, Yaquis, Los Katz y Rowllca.

Consigue...

VIENE DE LA PORTADA

SAN ANTONIO, Texas.- Por primera vez en 53 años, Knicks de Nueva York logró coronarse como campeón de la NBA tras imponerse a Spurs de San Antonio por marcador de 94-90 en el juego 5 de las finales, celebrado la noche del sábado.

Impulsados por el eventual MVP de las finales, Jalen Brunson, quien aportó 45 puntos a la causa de su equipo, incluidos 13 consecutivos en el último cuarto, los Knicks ganaron la serie al imponerse 4-1 ante un San Antonio que dejó escapar importantes ventajas en los cuatro encuentros que perdió.

El desempeño de Brunson también le permitió establecer un nuevo récord de puntos para los Knicks en un partido de las finales, ya que la anterior marca estaba en poder de Willis Reed, que anotó 38 puntos en el tercer juego de la serie que disputó Nueva York contra Los Ángeles en 1970.

Brunson estuvo acompañado en la ofensiva del equipo por Mikal Bridges, que anotó 14 puntos, y por Josh Hart, quien aportó 13 unidades al triunfo de Knicks. Por parte de Spurs, el máximo canastero fue Dylan Harper, que contabilizó 25 puntos. Victor Wembanyama aportó 19 unidades, 14 rebotes y 5 bloqueos.

Tras concretar una remontada de 29 puntos en el juego 4, celebrado en Nueva York y que implicó la mayor voltereta en la historia de las finales de la NBA, para ganar 107-106, Knicks logró revertir una desventaja de 16 unidades en el juego 5, lo que les valió su primer título desde 1973.

El alcalde de Nueva York, Zohran Kwame Mamdani, confirmó que el desfile de celebración quedó agendado para el jueves 18 de junio, en tanto que autoridades neoyorquinas confirmaron que fueron arrestadas 63 personas debido a los actos de vandalismo que azotaron a la ciudad en el transcurso de la noche del sábado y la madrugada del domingo. (AMS)

Princesa...

VIENE DE LA PORTADA

CANASTOTA, Nueva York.- En reconocimiento a una trayectoria profesional que se extendió por más de dos décadas, la ex boxeadora tijuana Jackie Nava ingresó este domingo al Salón de la Fama del Boxeo Internacional como parte de la Clase 2026.

Nava es una de las representantes más destacadas que ha tenido el boxeo mexicano desde su debut profesional en el 2001, al construir una carrera en la que logró coronarse como la primera campeona femenina peso super gallo del CMB en el 2005, título que volvió a conquistar en 2014, y al ganar el cetro de la AMB en 2014.

"Cuando empecé a boxear, nunca me imaginé que algún día estaría aquí parada en este lugar mágico", expresó Nava tras ser presentada por el reconocido anunciador de boxeo, Jimmy Lennon Jr., "hoy quiero dar las gracias, primero quiero agradecer a mi familia, quiero agradecer a mi madre, a mi padre que ya descanse en paz, a mis hijas Frida y Valentina, a mi esposo Mario, a mi entrenador Miguel Reyes y a todo mi equipo".

En sus 21 años de trayectoria, la "Princesa Azteca" acumuló una marca de 40 victorias, 4 empates y 4 derrotas hasta su retiro en el 2022 y logró medirse a rivales de renombre como Marcela Acuña, Ana María Torres, Soledad Matthyse, Mariana Juárez, por mencionar algunas.

Nava compartió la clase de 2026 con figuras de renombre como Gennady Golovkin, Antonio Tarver, Naoko Fujioka, Nigel Benn, entre otros. La tijuana estuvo acompañada por su esposo y sus hijas. (AMS)

Gana...

VIENE DE LA PORTADA

BALTIMORE, Maryland.- El receptor suplente Rodolfo Durán conectó un jonrón de 432 pies hacia el jardín izquierdo-central, y Walker Buehler, junto con cuatro relevistas, esquivaron varias amenazas para guiar a los Padres a una victoria de 5-2 sobre los Orioles el domingo.

Los Padres han ganado cuatro de sus últimos seis compromisos para conseguir victorias consecutivas en series, y ahora tienen un balance de 10-3 en sus últimos 13 juegos en Camden Yards.

Durán reemplazó al receptor titular Freddy Fermin en la parte baja de la sexta entrada el sábado y conectó un jonrón solitario. El domingo, bateó de 2-4 con un doble, su tercer jonrón de la temporada, dos carreras anotadas y tres carreras impulsadas.

En la segunda entrada, el batazo de Durán a segunda base golpeó la base y rebotó hacia el jardín derecho-central para anotar

Isaac...

VIENE DE LA PORTADA

La etapa reina, disputada entre Beaufort y Plateau de Solaison-Brison, contempló un recorrido de 120.1 kilómetros con cuatro puertos categorizados y cerca de 4 mil metros de desnivel acumulado, escenario en el que el mexicano demostró fortaleza, estrategia y capacidad para competir ante los mejores ciclistas del mundo.

El representante del UAE Team Emirates-XRG inició la jornada final en la tercera posición de la clasificación general, con una desventaja de 49 segundos respecto al líder Luke Tuckwell; sin embargo, el bajacaliforniano protagonizó una remontada memorable con un ataque decisivo a menos de nueve kilómetros de la meta.

Del Toro lanzó su ofensiva a 8.8 kilómetros de la cima del Plateau de Solaison, una de las subidas más exigentes de la competencia, dejando atrás a sus rivales para cruzar la línea de meta en solitario con un tiempo de 3 horas, 35 minutos y 7 segundos, a una velocidad promedio de 33.5 kilómetros por hora.

Con esta victoria, Isaac del Toro superó en la clasificación general al australiano Luke Tuckwell y al español Juan Ayuso, para quedarse con el título de campeón del Tour Auvergne-Rhône-Alpes 2026.

La clasificación general final quedó encabezada por Isaac del Toro (UAE) con tiempo de 29:35:05, seguido por Luke Tuckwell (RBH), a 54 segundos, y Juan Ayuso (LTK), a 1:17. El cuarto puesto fue para Matteo Jorgenson (TVL), a 1:36; quinto, Tobias Halland Johannessen (UXM), a 1:46; sexto, Mattias Skjelmose (LTK), a 2:41; séptimo, Cian Uijt-debroeks (MOV), a 3:11; octavo, Carlos Rodríguez (XAT), a 3:15; noveno, Jhohan Felipe Parra (CJR), a 6:25; y décimo, G. Martin Guyonnet (GFC), a 7:21.

una carrera. En la séptima, el receptor conectó un jonrón de dos carreras con una velocidad de salida de 106.3 mph para poner a San Diego arriba 4-1.

Buehler, de 31 años, tuvo una de las mejores actuaciones de su carrera en el mismo escenario el 10 de septiembre de 2019, cuando lanzó siete entradas sin permitir carreras y ponchó a 11 bateadores para ayudar a los Dodgers a conseguir su séptimo título consecutivo de la División Oeste de la Liga Nacional.

El domingo, volvió a sentirse cómodo en el Oriole Park al ponchar a cinco bateadores en cinco entradas permitiendo solo una carrera.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EN EL SÁNCHEZ LEGASPY

La Rural limpia a Liga Colonet

ENSENADA.- La Selección Rural de Maneadero hizo valer su condición de local y barrió a la Liga Independiente de Colonet al imponerse con marcadores de 15-0 y 15-4, en doble jornada correspondiente al Campeonato Estatal de Beisbol de Primera Fuerza 2026, avalado por la Asociación Estatal de Beisbol de Baja California.

Los encuentros se disputaron en el campo Rubén Sánchez Legaspy, donde una buena cantidad de aficionados presenciaron el dominio de los rurales, que finalizaron ambos juegos por la vía del nocaut gracias a la amplia diferencia en la pizarra.

En el duelo matutino, la ofensiva de Maneadero explotó desde la primera entrada con un racimo de siete carreras y encaminó la blanqueada de 15-0 sobre los Independientes. Alan Manríquez se acreditó la victoria, mientras que Roberto Sánchez cargó con la derrota, con relevos de Villa, Pe-

ralta y López.

Los mejores bateadores por la Rural fueron Jesús "Bary" García, quien se fue de 5-3 con grand slam; Daniel Castellanos, de 5-3 con cuadrangular; Esteban Solís, de 3-3, y Miguel Montoya, de 4-3.

Por la tarde, la novena de Maneadero completó la limpia al imponerse 15-4 en siete entradas. Catarino Morales se llevó el triunfo con apoyo de Francisco Gutiérrez y Manuel Molineras, mientras que Villalobos fue el derrotado, auxiliado por José Parma y Enrique Arce.

A la ofensiva volvieron a destacar Jesús "Bary" García, quien conectó su segundo cuadrangular de la jornada y terminó de 3-2; Andy Castell, de 3-3; Mario Rizk, de 4-3, y Miguel Montoya, también de 4-3, para encabezar el ataque de una Rural que lució poderosa con el madero y sólida desde la lomita.

GRUPO ENSENADA

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Ensenada Municipal	4	4	0
2.- Urbana Chapultepec	4	2	2
3.- Rural de Maneadero	4	2	2
4.- Independiente Colonet	4	0	4



Jesús "Bary" García estuvo encendido con el madero con cuadrangular en ambos juegos.

FOTO: CORTESÍA

EN UD RAÚL RAMÍREZ Y SULLIVAN

Remozan canchas de basquetbol

ENSENADA.- El Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), llevó a cabo trabajos de mantenimiento en las canchas de basquetbol de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, en Valle Dorado, y de la Unidad Deportiva Juan R. Sullivan.

Las acciones forman parte del programa municipal "Tu Colonia, Mi Prioridad", mediante el cual se continúa impulsando la conservación y rehabilitación de espacios deportivos en distintos puntos del municipio, con el objetivo de brindar instalaciones en mejores condiciones para la ciudadanía.

Entre las labores realizadas destacan la aplicación de pintura en las superficies de juego y la colocación de redes nuevas en los aros, trabajos orientados a mejorar la funcionalidad y la imagen de ambas canchas, en beneficio de las y los usuarios que diariamente practican deporte y actividades recreativas.

Con estas mejoras, el Gobierno Municipal reafirmó su compromiso de ofrecer espacios dignos y seguros para la práctica deportiva, además de fortalecer la activación física y la convivencia social entre las familias ensenadenses.



Las acciones forman parte del programa municipal "Tu Colonia, Mi Prioridad".

FOTO: CORTESÍA



Richard Pérez, con tiempo de 16 minutos y 35 segundos, fue el ganador absoluto.

QUINTA FECHA DEL SERIAL ATLÉTICO DOMINAN LOS 5K PÉREZ Y SANTA CLARA

Más de 2 mil 500 corredores participaron en la justa atlética celebrada este domingo

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Richard Pérez, en la rama varonil, y Vianey Santaclara, en la femenil, dominaron la carrera atlética "Los Pollos de La Cementera 5K" para convertirse en los ganadores absolutos de la quinta fecha del Serial Atlético Ensenada 2026.

Cerca de 2 mil 500 corredores tomaron la salida frente a la matriz de Los Pollos de La Cementera, ubicada sobre la calle Esmeralda, para recorrer los cinco kilómetros y regresar al mismo punto de partida.

El primero en cruzar la meta fue Richard Pérez, con tiempo de 16 minutos y 35 segundos. Brian Vite ocupó la segunda posición y Rolando Real terminó tercero en la rama varonil.

GANADORES ABSOLUTOS

Rama varonil

- 1.- Richard Pérez
- 2.- Brian Vite
- 3.- Rolando Real
- 4.- Yuan Mondragón
- 5.- Alejandro Raudales

Rama femenil

- 1.- Vianey Santaclara
- 2.- Ariana Ávila
- 3.- Lupita Monroy
- 4.- Laritza Milacathl
- 5.- Cinthya Medina



Vianey Santaclara conquistó la rama femenil con un tiempo de 18 minutos y 37 segundos.



Más de 2 mil 500 participantes tomaron la salida en la carrera atlética.

FOTOS: CORTESÍA

En la rama femenil, Vianey Santaclara se adjudicó el primer lugar al detener el cronómetro en 18 minutos y 37 segundos, seguida de Ariana Ávila y Lupita Monroy.

Al tratarse de la quinta fecha del Serial Atlético Ensenada 2026, los organizadores entregaron la medalla conmemorativa correspon-

diente a todos los participantes, además de premiar con mil 500, mil y 500 pesos a los tres primeros lugares absolutos de ambas ramas.

Asimismo, se otorgaron medallas a los tres primeros lugares de cada categoría y se realizaron carreras infantiles, en las que las y los ganadores también recibieron reconocimientos.

ESTATAL DE PRIMERA FUERZA

MUNICIPAL ENSENADA LIMPIA A LA URBANA

ENSENADA.- La selección Municipal de Ensenada defendió con éxito su casa y se apuntó la doble victoria sobre la Urbana de Chapultepec, al imponerse 10-9 en el primer encuentro y 2-1 en el segundo, dentro de las acciones del Campeonato Estatal de Beisbol de Primera Fuerza 2026, avalado por la Asociación Estatal de Beisbol de Baja California.

Con este par de triunfos, la llamada Máquina Roja se mantiene invicta con marca de 4-0, mientras que la novena de Chapultepec quedó con récord de 2 victorias y 2 derrotas tras dos jornadas disputadas.

En el primer duelo, Jorge Quiñonez trabajó seis entradas y un tercio para acreditarse la victoria, respaldado por los relevistas Alexander López, Osmar González, Derek Murillo, Jesús Romero y Ricardo Zepeda, quien se apuntó el salvamento. Por la Urbana lanzaron Arturo Valdez, Juan Carlos Montelongo, Luis Adrián y Edgardo León.

La ofensiva municipal fue encabezada por Jorge Peralta, quien se fue de 4-3; Jiro Pérez, de 5-3; Miguel



Jorge Quiñonez encaminó al triunfo a la Municipal de Ensenada.



La selección Municipal de Ensenada se llevó doble triunfo en su casa sobre la Urbana de Chapultepec.

FOTO: CORTESÍA

García y Juan José Aguilar, ambos de 4-2, además de Cristian Castellanos, que bateó de 3-1. Por Chapultepec destacaron Ricardo Delgado, de 3-2; Luis Cosío, de 3-1 con cuadrangular; Jossy Sosa, de 3-1, y Christopher Gómez, de 2-1.

En el segundo compromiso, la Municipal fabricó una carrera en la cuarta entrada y otra en la quinta para imponerse apuradamente 2-1, en un encuentro que mantuvo el suspenso hasta el final, ya que la Urbana llenó las bases en la séptima entrada, aunque no logró concretar la remontada.

Ricardo Zepeda lanzó la ruta

completa de siete entradas, permitió cinco imparables, otorgó cuatro bases por bolas y recetó siete ponches para quedarse con el triunfo. La derrota fue para Marvel Manríquez, quien contó con apoyo de Derek Arévalo y Edgardo León.

A la ofensiva por la Municipal sobresalió Dany Lafarga con dos imparables, uno de ellos cuadrangular, además de Cristian Castellanos, Marcos García y Ulises Verdugo, quienes conectaron un hit cada uno. Por la Urbana de Chapultepec destacaron Ricardo Delgado, de 3-2; Luis Cosío, Pedro Hernández y Norberto Aguilar Jr., con un imparable respectivamente.



DEL 13 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO

LUNES A VIERNES

DE 8:00 AM A 1:00 PM

FEMENIL Y VARONIL | DE 8 A 21 AÑOS

INSCRIPCIONES ABIERTAS AL

6643216385 Y AL 6641083527

CLUB DEPORTIVO ZONKEYS

COLUMNA



MURO DEPORTIVO

POR MANUEL R. MEDINA

AL MUNDIAL OLVIDADO POR FIN LE HACEN JUSTICIA

México ha sido sede en cuatro ocasiones de una Copa del Mundo, pero el Mundial de 1971 había caído en el olvido hasta hace tres años

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el desfile conmemorativo de la Copa Mundial de la FIFA 2026, uno de los carros alegóricos tenía a las integrantes de la Selección Nacional Mexicana que se ganó el subcampeonato de lo que muchos califican el segundo mundial en la historia de este país y del fútbol femenino. Y tras años en la sombra de otros eventos en México, al Mundial olvidado por fin le hacen justicia.

Y es que México celebró esta semana que se organizó la tercera inauguración de este torneo internacional en suelo azteca, tras haberlo hecho en la edición de 1970, 1986 (tras los problemas de Colombia para organizarlo) y ahora en 2026.

Pero En 1971 cientos de miles de personas abarrotaron el Estadio Azteca para otro mundial, el organizado por la Federación Internacional y Europea de Fútbol Femenino (FIEFF), que fue jugado en las sedes de Ciudad de México y Guadalajara.

México, Argentina, Italia, Inglaterra, Dinamarca y Francia fueron los seis países que participaron en este evento. Y no era un torneo cualquiera, tan solo el primer juego del Tricolor Femenil fue visto por 100 mil aficionados en las gradas del Estadio Azteca, cuando este se enfrentó a La Albiceleste para vencerla 3-1.

El Tri Femenil vencería 4-1 a Inglaterra unos días después, para luego derrotar a Italia ante 90 mil espectadores en Semifinales. Ya en la final 110 mil fanáticos se dieron cita en el Azteca, pero esta vez la suerte no favoreció a las mexicanas y Dinamarca se quedaría con el título internacional.

Y todo esto era desconocido para la mayor parte de los mexicanos, hasta 2023 cuando tres documentales salieron a la luz donde había no solo entrevistas con las participantes, sino también videos de alguno de los partidos.

Aunque muy tarde, las futbolistas han sido vitoreadas por los fanáticos mexicanos: se les hizo un reconocimiento en el juego entre México y Serbia en Toluca a principios de junio, y en el Desfile Mundialista tuvieron su propia flotilla.

Al grito de "¡México, México, México!" las futbolistas eran alentadas por miles de paisanos que colmaron el Paseo de la Reforma para el evento. Algunas lloraban de alegría, otras saludaban a los fans, pero todas ellas fueron reconocidas por un evento en la historia del balompié de nuestro país que había quedado en el olvido.

Al Mundial olvidado por fin le hacen justicia, y a las futbolistas involucradas en tan histórica hazaña les haremos honores en este espacio también. Gracias a Lourdes de la Rosa, Eréndira Rangel, Alicia Vargas Ángel, María Eugenia Rubio Ríos, Patricia Hernández Montoya, María de la Luz Hernández, Silvia Zaragoza Herrera, Yolanda Ramírez Gutiérrez, Bertha Orduña, Martha Coronado Díaz, Paula Pérez, Sandra Tapia Montoya, Elsa Huerta Méndez, Elvira Aracén Sánchez, Irma Chávez Barrera, Cristina García Gómez, y Guadalupe Tovar Ugalde, Elsa Salgado Pérez, María Acela Nila Mejía, Paula Pérez Padierna (QEPD), Rebeca Lara Pérez Tejada, Teresa Aguilar Alvarado (QEPD), Yolanda Ramírez Gutiérrez, María de la Luz Cruz Martínez y Esther Mora, ustedes son un orgullo para todos.



FOTO: MANUEL R. MEDINA



“IRÁN, HERMANO, YA ERES MEXICANO”

PARTIÓ IRÁN CON APOYO TIJUANENSE

Cientos de aficionados se dieron cita en las inmediaciones del hotel sede del Team Melli previo a su debut mundialista este lunes

POR ARLENE MORENO

Fotos: Priscila Chávez Flores

TIJUANA.- Con cánticos de apoyo y diversos letreros que mostraron respaldo hacia el Team Melli, aficionados tijuanaenses se dieron cita este domingo a las inmediaciones del hotel de concentración de la Selección de Fútbol de Irán para despedir al equipo, rumbo a lo que será su debut en el Mundial.

A pesar de que surgieron versiones de que habría una convivencia con los jugadores antes de que estos viajaran rumbo a Los Ángeles, sede de su primer compromiso en la Copa del Mundo FIFA 2026, los seguidores tijuanaenses solamente pudieron demostrar su apoyo des-

de las afueras del hotel.

Con letreros de “Vamos Irán”, escrito en farsi, así como de “Buena suerte Irán” o de “Irán nunca caminarás solo, México está contigo”, ambos en inglés, los tijuanaenses despidieron a los “guepardos persas”, que enfrentarán a Nueva Zelanda en su primer partido en la actual edición de la justa mundialista.

Además de los letreros, los aficionados entonaron con mucho ánimo cánticos como “se ve, se siente, Irán está presente” o el clásico “Irán, hermano, ya eres mexicano”, lo que resultó en que personal de la selección iraní entregara banderitas de dicha nación a algunos de los presentes.

Brisa, tijuanaense prácticamente del islam, dijo que “estamos muy orgullosos de tener una Selección mundialista. Decirles a todos que no tengan miedo de venir a Tijuana”. Mientras que algunos otros aficionados se decían orgullosos y felices de recibir a una selección mundialista en la ciudad, algo que dudan que nuevamente ocurra.

La estrella de la Selección de Irán, Mehdi Taremi, se dio el tiempo de firmar algunos autógrafos, ya que varios presentes, niños principalmente, llevaron su álbum y estampas del Mundial, así como balones, playeras y algunos incluso se quitaron sus

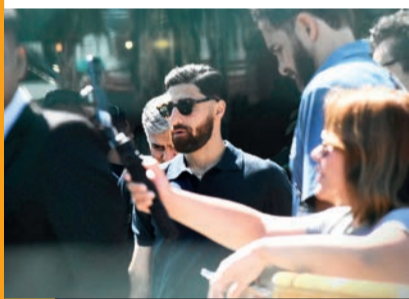


Los seguidores tijuanaenses solo pudieron demostrar su apoyo desde las afueras del hotel.

calzados deportivos en busca de una firma, pero no hubo mucha oportunidad de obtener la gráfica.

El partido entre Irán y Nueva Zelanda, correspondiente al grupo G, tendrá lugar a las 18:00 horas en el estadio Los Ángeles y habrá presencia mexicana con la participación de los silbantes César Ramos, Alberto Morín y Marco Bisguerra.

La Selección de Fútbol de Irán arribó a Los Ángeles alrededor de las 13:00 horas luego de trasladarse en un vuelo charter, donde fueron recibidos por una amplia presencia policial y agentes caninos que se encargaron de revisar el autobús del equipo antes de que abandonaran las instalaciones del aeropuerto LAX.



El capitán y referente del “Guepardo Persa”, Alireza Jahanbakhsh, también se detuvo a firmar autógrafos.

COMO CUARTA ÁRBITRA

HACE HISTORIA KATIA GARCÍA

DALLAS, Texas.- La árbitra mexicana Katia Itzel García escribió una página histórica para el fútbol nacional al debutar en el Mundial 2026 como cuarta oficial en el partido entre Países Bajos y Japón, correspondiente al Grupo F de la máxima justa que se celebra en México, Estados Unidos y Canadá.

Con su aparición en el encuentro disputado en Dallas, la silbante de 33 años se convirtió en la primera árbitra central mexicana en integrar una terna arbitral en una Copa del Mundo varonil absoluta.

La mexicana Sandra Ramírez también formó parte del cuerpo de silbantes, como árbitra



La silbante mexicana participó en el encuentro entre Países Bajos y Japón.

FOTOS: CORTESÍA

asistente de reserva. Tanto Katia como Sandra, volverán a tener actividad este 17 de junio en el juego entre Inglaterra y Croacia,

bajo las mismas funciones.

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) incluyó a García dentro del grupo de 52 árbitros seleccionados para el torneo y es una de las pocas mujeres consideradas para desempeñar funciones arbitrales en la máxima competencia del fútbol mundial.

La capitalina cuenta con gafete FIFA desde 2019 y ha construido una trayectoria destacada que incluye participaciones en la final del Mundial Sub 17 Femenil de India 2022, la Copa Mundial Femenina de 2023 y los Juegos Olímpicos de París 2024. Además, en 2024 se convirtió en la primera mujer en dirigir un partido de la Liga MX en dos décadas.

CAE “LA TRI” ANTE COSTA DE MARFIL

DEBUTA POROZO DE XOLOS, CON ECUADOR

FILADELFIA.- El defensa ecuatoriano, jugador de los Xolos de Tijuana, debutó este domingo con su selección nacional, en el encuentro entre Ecuador y Costa de Marfil en Filadelfia, y en el que el conjunto sudamericano cayó por la mínima sobre el cierre del partido regular.

Porozo, junto con los futbolistas que también juegan en la Liga MX, Enero Valencia (Pachuca) y Pedro Vite (Pumas), ingresó al campo de las Águilas de Filadelfia al 62' para

disputar un total de 28 minutos. El esquema táctico de Sebastián Becacece en la búsqueda de la igualdad en el marcador, terminó por mandar al elemento xoloitziucintle a la zona ofensiva y cerrar el partido como “delantero”.

El marcador ya no se movió en Filadelfia y Ecuador arrancó con tropiezo la Copa del Mundo 2026, y como tercero del Grupo F ya que Alemania, con la goleada 7-1 ante Curazao, es la selección que ocupa



Porozo disputó un total de 28 minutos.

FOTO: CORTESÍA

la cima por diferencia de goles sobre los marfileños.

Cómo dato curioso, Jackson hizo su segunda aparición en una justa mundialista con “La Tri”, sin haber disputado un solo minuto en ambas fases de clasificación: Rusia 2018 y Estados Unidos, México y Canadá 2026.



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 15 DE JUNIO DE 2026 /IC



EN LUGAR DE ZACATECAS

Visitó Sheinbaum San Luis Potosí

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Junio.- La Presidenta Claudia Sheinbaum improvisó una visita a San Luis Potosí

PASA A LA PÁGINA 3-C



Nueve ex policías de Veracruz fueron vinculados a proceso por presuntamente secuestrar y torturar a cinco personas en 2023.

POR SECUESTRO Y TORTURA

Procesaron a nueve ex policías, en Veracruz

JOSÉ JULIO COLIN GALLEGOS
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Junio.- Nueve ex policías de Veracruz fueron vinculados a proceso por su presunta participación en el secuestro y tortura de cinco personas en 2023, informó la Fiscalía General de la República (FGR). Los imputados, identificados como Jorge "N", Artemio "N", Sergio "N", Jesús "N", Yadira "N", Aarón "N", Yael "N", Conrado "N" y Lino "N", habrían participado en distintos hechos ocurridos entre julio y septiembre de ese año.

PASA A LA PÁGINA 3-C



MONTERREY



DESPLEGARON 500 ELEMENTOS DE SEGURIDAD, POR JUEGO INAUGURAL

ÁNGEL CHARLES
Agencia Reforma

MONTERREY, 14 de Junio.- Unos 500 elementos policiacos de corporaciones de los tres niveles de Gobierno

PASA A LA PÁGINA 3-C



GUERRERO

Ligaron a presunto asesino de activista con extorsionadores

JESÚS GUERRERO
Agencia Reforma

CHILPANCINGO, GUERRERO, 14 de Junio.-El hombre detenido por el homicidio del activista Marco Antonio Suástegui formaba parte de la organización criminal de extorsionadores que encabezaba Jesús Zamora Cervantes en Aca-

pulco, informó el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Se trata de Harold "N", de quien el viernes pasado la Fiscalía General del Estado de Guerrero dio a conocer de su detención y puesta a disposición de un juez de control por el asesinato del líder del Consejo de Ejidos y Comu-

PASA A LA PÁGINA 3-C

TERMINA BLOQUEO DE ORMUZ

Anunció Trump acuerdo de paz con Irán

LOS DETALLES COMPLETOS DEL ACUERDO NO ESTÁN DISPONIBLES DE MOMENTO, PERO LA FIRMA SERÁ EL VIERNES, EN SUIZA

CARLOS RAMÍREZ GARCÍA
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Junio.- Estados Unidos e Irán llegaron a un acuerdo para poner fin a la guerra y abrir el estrecho de Ormuz, ofreciendo alivio a la economía mundial más de tres meses después de que comenzó la guerra.

Los detalles completos del acuerdo no están disponibles de momento, pero la firma será el viernes, en

Suiza.

El Presidente estadounidense Donald Trump confirmó que se ha alcanzado un acuerdo con Irán y dijo que autorizó el fin del bloqueo naval de Estados Unidos de los puertos iraníes en el estrecho de Ormuz.

"¡Felicidades a todos!", escribió en redes sociales, sin proporcionar detalles. "Barcos del mundo, enciendan sus motores. ¡Que fluya el petróleo!"

Estados Unidos indicó previamente que relajará su bloqueo de

PASA A LA PÁGINA 3-C



Va la CNTE por una nueva semana de protestas.

DARÁ CNTE PASO LIBRE EN CASSETAS DE ACCESO A CDMX

NADIA ROSALES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Junio.- La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) va por su tercera semana de protestas y para mañana lunes alista la liberación de casetas de acceso a la Ciudad de México.

Según la agenda del día de la CNTE, esta acción tendrá réplicas en todos los

PASA A LA PÁGINA 3-C

GUERRAS



INCLUIDO UN MENOR DE 13 AÑOS Acribillaron a familia de cuatro, en Azcapotzalco

ELTHON ULISES GARCÍA ALMARÁZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Junio.- Cuatro personas fueron asesinadas a balazos en la Colonia Santa María Maninanco, en la Alcaldía Azcapotzalco.

Las autoridades detallaron que se trata de un niño, de 13 años, un hombre, de 39, y dos mujeres, de 26 y 35 años.

Además, dos adolescentes más resultaron lesionadas y fueron hospitalizadas.

De acuerdo con los reportes preliminares, todos pertenecían a la misma

familia y la madrugada del domingo estaban en su domicilio, ubicado en la esquina de Callejón Doctor Liceaga y Calle Hermenegildo Galeana.

Alrededor de las 1:00 horas, varios hombres ingresaron por la fuerza a la vivienda y los acribillaron.

"De acuerdo con las primeras indagatorias, (los agresores) viajaban a bordo de tres motocicletas y al llegar al sitio, realizaron las detonaciones de manera directa en contra de las personas", informó la Policía capitalina.

Agentes preventivos del Sector Cuicuilhuac fueron alertados y acudie-

PASA A LA PÁGINA 3-C



Un grupo armado ingresó a una casa en Azcapotzalco y mató a cuatro integrantes de una familia, incluido un menor, e hirió a otros dos.

Por no mantener a sus hijos, detenido

Aseguraron a Víctor "N", de 33 años de edad, que contaba con una orden de aprehensión activa por el delito de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar.



FUE VINCULADO A PROCESO

ABUSÓ SEXUALMENTE A DOS MENORES DE EDAD

Los hechos ocurrieron a bordo de una unidad de transporte público, en Maneadero

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un sujeto identificado como Geovany Abraham "N" fue vinculado a proceso por la Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad de Investigación de Delitos con Detenido de la Fiscalía Regional de Ensenada, por el delito de abuso sexual a menores de 14 años.

De acuerdo con la investigación, el 31 de mayo de 2026, agentes de la Policía Municipal atendieron un reporte emitido por el C-5 en la parada de microbuses de Maneadero, donde un ciudadano entregó a una persona que previamente había sido retenida por pasajeros de una unidad de transporte público.

Las indagatorias establecen que el imputado fue señalado por presuntamente realizar tocamientos inapropiados a dos menores de 10 y 14 años de edad cuando viajaban a bordo de un microbús.

Tras el señalamiento directo y la manifestación de las madres de las víctimas de proceder legalmente, se formalizó su detención.

Durante la audiencia correspondiente, el agente del Ministerio Público presentó los datos de prueba que acreditan la probable participación del imputado en los hechos, los cuales fueron valorados por el Juez de Control para resolver su vinculación a proceso.

Asimismo, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, en tanto continúan las investigaciones complementarias.



GEOVANY ABRAHAM "N"

VINCULACIÓN A PROCESO POR ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS

ENSENADA.- El imputado fue señalado por presuntamente realizar tocamientos inapropiados

CONTABA CON UNA ORDEN DE APREHENSIÓN VIGENTE

Por incumplimiento en manutención con sus hijos, aseguraron a individuo

ENSENADA.-Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal aseguraron a Víctor "N", de 33 años de edad, que contaba con una orden de aprehensión activa por el delito de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar.

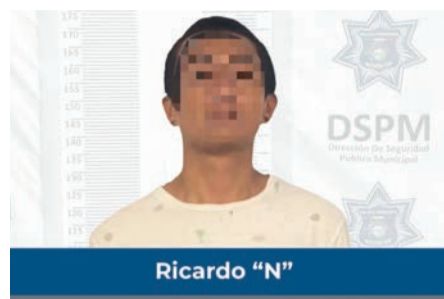
Se informó que policías municipales se encontraban en el Operativo Navegante en recorridos de vigilancia en la zona centro y observaron a un hombre alterando el orden en la vía pública sobre la intersección de las calles Miramar y López Mateos.

Al aproximarse e identificarse ple-

namente como policías municipales, los oficiales le informaron el motivo de la intervención y procedieron a verificar sus datos generales a través del sistema legionario, con el radio operador en turno del C5.

Derivado de la revisión, se confirmó que quien dijo llamarse Víctor "N", de 33 años de edad, contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, motivo por el cual se procedió a su aseguramiento conforme a los protocolos establecidos.

POR UNA FALTA ADMINISTRATIVA



Lo detuvieron con arma prohibida, en Villas del Sol

El sujeto arrojó un objeto a la vía pública con aparente intención de abandonarlo y retirarse del lugar

ENSENADA.- Ricardo "N", de 29 años de edad, fue asegurado por policías municipales, por el probable delito de posesión de un arma prohibida durante un recorrido de vigilancia realizado en el fraccionamiento Villas del Sol II.

De acuerdo a datos del informe policial, agentes municipales realizaban labores de vigilancia sobre las calles Boreal y Del Sol, observaron a una persona que, al percatarse de la presencia policial, arrojó un objeto a la vía pública con aparente intención de abandonarlo y retirarse del lugar.

Dicha conducta constituyó una infracción al artículo 162 del Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Ensenada, relacionado con actos que atentan contra la salubridad de las personas y del medio ambiente al arrojar desechos u objetos en la vía pública.

Por tal motivo, los oficiales procedieron a intervenir al individuo, identificándose plenamente como policías municipales y explicándole el motivo de la actuación policial. De manera simultánea, uno de los agentes inspeccionó el objeto que había sido arrojado.

Al observar los uniformados confirmaron que se trataba de un cuchillo con hoja metálica terminada en punta y empuñadura de plástico color negro. Ante el hallazgo, se procedió al aseguramiento de quien manifestó llamarse Ricardo "N", de 29 años de edad.

Acto seguido se le colocaron los candados de manos y se le informó sobre los derechos que le asisten como persona detenida, así como el motivo de su detención.

Posteriormente, el arma fue asegurada mediante la correspondiente cadena de custodia y el detenido fue trasladado a la Comandancia Central para su certificación médica y la integración de la documentación correspondiente.

Una vez concluidos los trámites administrativos, Ricardo "N", fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de determinar su situación jurídica conforme a derecho, por el probable delito de posesión de arma prohibida.



Víctor "N"

APOYO A COLECTIVO "MADRES BUSCADORAS"

Realizaron operativo de búsqueda, en San Quintín

Los recorridos incluyeron brechas, arroyos y caminos de difícil acceso

SAN QUINTÍN.- En apoyo al colectivo "Madres buscadoras de San Quintín", personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), en conjunto con autoridades de los tres órdenes de gobierno, llevaron a cabo un operativo de búsqueda generalizada en una zona cerril del Ejido Graciano Sánchez.

De manera conjunta, las instituciones participantes realizaron recorri-

dos de inspección y búsqueda en brechas, arroyos y caminos de difícil acceso, con el objetivo de descartar el área intervenida.

En estas acciones participaron agentes estatales de investigación adscritos a la Unidad de Búsqueda de Personas, personal de la Comisión Estatal de Búsqueda, Guardia Nacional, Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y representantes del colectivo Madres Buscadoras de San Quintín.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada para fortalecer las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas.



ENSENADA.- Realizaron un operativo de búsqueda en una zona cerril del Ejido Graciano Sánchez.

EN EL MAR DE TECOMÁN

Hallaron cadáver de joven desaparecido

LUIS ENRIQUE AGUIRRE
Agencia Reforma

GUADALAJARA, 14 de Junio.- Un cuerpo sin vida fue localizado la mañana de este domingo tras las búsquedas que se realizan desde el 9 de junio cuando desapareció Rubén Martínez, de 20 años, tras ingresar al mar en Tecomán, Colima; la madre del muchacho reconoció el cadáver, aunque se espera la identificación oficial.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó que, derivado de las labores de búsqueda realizadas en coordinación con autoridades del Estado de Colima, encontraron un cuerpo esta mañana.

De acuerdo con el personal de la UEPCBJ, la madre de Rubén Martínez reconoció el cuerpo localizado como el de su hijo, quien fue arrastrado por la corriente en Playa de Pascuales, en el Municipio de Tecomán, Colima.

Sin embargo, todavía se espera la identificación oficial tras la necropsia de ley.

El hallazgo se realizó a las 09:12 horas de este domingo 14 de junio.

El joven de 20 años fue reportado como desaparecido desde el 9 de junio, ya que junto con Miguel Octavio Martínez acudieron a la playa tras concluir con sus labores relacionadas con la carga de piña.

Ambos hombres, junto con otras dos personas, entraron al mar, pero estas últimos dos salieron al percatarse de la fuerza del oleaje.

Sin embargo, Rubén y Miguel no lograron salir y éste último fue localizado sin vida, sin embargo, las búsquedas se extendieron para localizar a Rubén Martínez.

El 12 de junio familiares, amigos y conocidos de Rubén Martínez, así como ciudadanos se sumaron a una manifestación en la base de la UEPCBJ para que se sumaran a la búsqueda del joven, pues consideraron que el esfuerzo de las autoridades locales y de la Marina no era suficiente.

Visitó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

sí ante la falta de condiciones para realizar un evento en Zacatecas.

El Gobernador potosino Ricardo Gallardo presumió fotografías de la Mandataria entregando boletos a jóvenes que representaron al estado en el Futsal Mundialito Social Inclusivo IMSS 2026.

“El talento potosino sigue llegando más lejos! Acompañamos a la Presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo a entregar boletos a las y los jóvenes que representaron con orgullo a San Luis Potosí.

“El equipo Tuneros de SLP, Campeones Nacionales del torneo, recibieron sus boletos para presenciar el partido Corea del Sur vs Sudáfrica; mientras

que las Leonas de la UPSLP, subcampeonas del Torneo Femenil Nacional de Fútbol Mundialito Social IMSS 2026, recibieron sus boletos para disfrutar el encuentro Suecia vs Túnez”, afirmó el Mandatario en redes sociales.

El evento se realizó prácticamente en secreto, ante la amenaza de profesores de las secciones 34 y 58 del SNTE-CNTE de Zacatecas de acudir hasta donde estuviera la Mandataria para exigir cumplimiento a sus demandas.

Al interior del Gobierno estatal y líderes morenistas corren dos versiones sobre la cancelación de la gira que tenía programada Sheinbaum al mediodía en la explanada de la Feria de Zacatecas, donde sigue montado el escenario y la si-

llería para el evento en el que se anunciaría un programa de apoyo para mantenimiento de carreteras.

La primera versión es que la carretera Aguascalientes-Zacatecas, donde se aplicaría el plan anunciado, tiene complicaciones porque es concesionada, y requeriría algunos trámites de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Otros afirman que “se sugirió” a la Presidencia cancelar el evento, porque el magisterio de la entidad, al que se le conoce por lo aguerrido, amenazaba con no dejarla salir del acto protocolario hasta que atendiera sus demandas.

El magisterio insiste en que provocarán movilizaciones si se reprograma la visita de la Presidenta.

ANUNCIÓ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

los puertos iraníes a medida que el estrecho se reabra, y que aceptará suspender las sanciones a fin de permitir que Irán venda más de su petróleo y fortalezca su maltrecha economía.

La televisión estatal iraní mostró un anuncio que decía: “Estados Unidos se vio obligado a firmar un acuerdo para poner fin a la guerra”. Sin embargo, el gobierno iraní aún no se había pronunciado al respecto.

Los medios estatales iraníes publicaron la declaración de Pakistán, mediador clave, sobre el acuerdo, un día después que Israel, marginado de las negociaciones, atacó los suburbios del sur de Beirut en su intento por hacer retroceder al grupo político-paramilitar Hezbollah, respaldado por Irán, y planteó una amenaza a las discusiones que se acercaban a su fin.

“Ambas partes han declarado la terminación inmediata y permanente de las operaciones militares en todos los frentes, incluido el Líbano”, subrayó Pakistán, que agregó que los mediadores esta semana facilitarán reuniones para “sentar las bases para las conversaciones técnicas”.

¿CUÁL FUE EL COSTO DEL ACUERDO?

El acuerdo en gran medida podría establecer una situación que existía antes de la guerra, pero con miles de personas muertas e Irán ejerciendo una nueva fuente de presión negociadora con su capacidad de influir en los tráficos del estrecho. La vía fluvial de petróleo, gas natural y productos relacionados como fertilizantes, y su cierre efectivo sacudió la economía mundial.

De los objetivos declarados por Estados Unidos e Israel cuando lanzaron la guerra el 28 de febrero con ataques que mataron al líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, Teherán aún tiene un programa de misiles, apoyo a fuerzas aliadas armadas en la región como Hezbollah en Líbano y una reserva de uranio altamente enriquecido para su programa nuclear.

Moytabá Jamenei, hijo de Alí Jamenei, es ahora el líder supremo, aunque no se le ha visto en público desde que comenzó la guerra. Su aprobación era necesaria para que Irán diera el visto bueno al acuerdo.

Irán quiere que cualquier pacto de cese del fuego incluya los combates en Líbano, donde Israel ha profundizado su invasión más que en cualquier momento en más de un cuarto de siglo al tiempo que apunta contra Hezbollah. Teherán también ha buscado la liberación de miles de millones de dólares en fondos congelados.

El acuerdo emergente había sido duramente criticado por el gobierno de Israel y por detractores dentro del propio Partido Republicano de Trump. Algunos afirmaron que no mejoraba los términos del pacto nuclear con Irán de 2015, del que Trump retiró a Estados Unidos durante su primer mandato y que aún describe como “malo”.

También se percibieron tensiones internas en Irán en las horas previas al anuncio, ya que el gobierno advirtió el domingo que cualquier división en el país respecto al acuerdo debilitará su posición negociadora. El presidente iraní Masoud Pezeshkian instó a la unidad nacional y calificó de “vergüenza” que alguien se presente ante el Parlamento y tilde de traidor a cualquiera que negocie.

Procesaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Al informar la semana pasada sobre la captura de ocho de los ex uniformados, el Gabinete de Seguridad detalló que uno de los casos ocurrió en julio de 2023 en la colonia Siphe Ánimas, en Xalapa, donde dos personas fueron interceptadas por una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública afuera de un Oxxo ubicado en una gasolinera. Las víctimas fueron privadas de la libertad y liberadas hasta el día siguiente.

Los presuntos responsables fueron detenidos en distintos municipios de Veracruz, entre ellos Cuitláhuac, Jilo-

tepec, Xalapa, el puerto de Veracruz y Naolinco de Victoria.

Posteriormente fueron puestos a disposición de un juez adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Veracruz. La Fiscalía Especial en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, dependiente de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, obtuvo la vinculación a proceso por los delitos de secuestro agravado y tortura.

Además, el juez les impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Acribillaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ron enseguida, pero los tiradores ya habían escapado.

Aunque pidieron ayuda al C2 Poniente para rastrear la ruta que siguieron y desplegaron un dispositivo de búsqueda, no reportaron la detención de ningún sospechoso.

“Al arribar, dos jovencitas que presentaban manchas hemáticas solicitaron apoyo debido que al interior de su casa estaban sus familiares lesionados”, añade el reporte oficial.

También fueron movilizados para-

médicos de Protección Civil y de Cruz Roja, quienes trasladaron a un hospital infantil a las dos jóvenes y confirmaron que los demás lesionados habían fallecido.

“Cabe señalar que en el domicilio se hallaron dosis de aparente droga, lo que quedó a disposición del agente del Ministerio Público”, revelaron las autoridades.

La Fiscalía inició una carpeta de investigación por el multihomicidio y más tarde se presentó el personal forense para realizar los peritajes y el levantamiento de los cadáveres.

Desplegaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

fueron desplegados para brindar seguridad en el operativo por el primer partido del Mundial en el Estadio Monterrey, en Guadalupe.

Versiones de fuentes policiales señalaron que esta cantidad de uniformados que participarán en el operativo serán los encargados de la seguridad en el traslado de las selecciones de Suecia y Túnez rumbo al estadio.

Además, también participan en la seguridad del traslado de los árbitros y

todo el operativo en los alrededores del estadio y dentro del inmueble.

“La mayor parte de los elementos se despliega para la seguridad del estadio, el Fan Fest, el Metro y los espacios públicos”, detallaron las fuentes.

Como parte del operativo de seguridad, el Estado sacó las dos unidades denominadas “Black Hawk” para el patrullaje aéreo en la zona metropolitana.

El primer juego del Mundial en la entidad entre suecos y tunecinos se realizará a las 20:00 en el Estadio Monterrey.

Dará...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

estados donde se mantienen vigentes las protestas.

“Para el 15 de junio de 2026, en un horario por definir, los contingentes movilizados de la CNTE llevarán a cabo el paso libre en las casetas que dan acceso a la Ciudad de México, con réplicas en todos los Estados donde la CNTE tiene presencia”, indica.

Luego que en la última Asamblea Nacional Representativa (ANR) el magisterio disidente concretó seguir con la huelga nacional, la Coordinadora ha llamado a reforzar el plantón que este fin de semana volvió a menguar por los relevos de fin de semana.

El órgano de Gobierno de la Coordinadora también ordenó integrar una comisión de Dirección

Política Nacional para reorganizar el plantón y garantizar la seguridad.

Hasta ahora las calles que se han reportado con liberaciones parciales son República de Brasil, Donceles, Tacuba y Francisco I. Madero.

Para el 15 de junio también se espera que los distintos contingentes de la CNTE se posicionen contra el Gobierno federal luego que, de acuerdo con el líder Pedro Hernández, las autoridades educativas incumplieron a su promesa de atender en mesas tripartitas las demandas del grupo.

“En contra del Gobierno Federal, que faltó a su palabra de atender a cada uno de los contingentes de la CNTE en mesas tripartitas con carácter resolutivo”, agregó en el acta de la Asamblea.

Asimismo, mañana

lunes a las 10:00 horas los secretarios generales de la Coordinadora ofrecerán una conferencia de prensa.

MARCHAN EN OAXACA

Al cumplirse 20 años del intento de desalojo de la CNTE en calles del Centro Histórico de Oaxaca, el magisterio marchó este domingo para exigir justicia.

De acuerdo con reportes de medios locales, las protestas iniciaron a primera hora de hoy, frente a la sede local del sindicato, con quema de cohetones y siguieron con la caminata que transcurrió sin incidentes.

Al finalizar, durante el posicionamiento político, la Sección 22 de la Coordinadora reiteró que las movilizaciones seguirán al no ver satisfechas sus demandas.

EDICTO

C. JUANA VAZQUEZ RUVALCABA O TAMBIEN CONOCIDA COMO JUANA VAZQUEZ RUVALCABA DE ESPARZA PRESENTE

En los autos del Juicio SUMARIO CIVIL promovido por el C. FRANCISCO FILADELFO MENDEZ RAMIREZ O TAMBIEN CONOCIDO COMO FRANCISCO MENDEZ RAMIREZ en contra de SANTIAGO ESPARZA GARCIA O TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE SANTIAGO ESPARZA GARCIA, A TRAVES DE SU APODERADA LEGAL RAQUEL ESPARZA GARCIA, JUANA VAZQUEZ RUVALCABA O TAMBIEN CONOCIDA COMO JUANA VAZQUEZ RUVALCABA DE ESPARZA expediente numero 06692/2025-3 en el Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia Judicial de Mexicali, Baja California, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dicto un acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintinueve de mayo de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito de cuenta con número de registro interno 7432, presentado de manera electrónica por el Licenciado ALVARO URIARTE MACIAS. Visto lo manifestado por la promovente, toda vez que como se desprende de la contestación a los diversos oficios que fueron girados por esta autoridad a varias dependencias e instituciones, así como de las diversas razones a su favor obrantes en autos, el desahogo de la demanda del co-demandado JUAN VAZQUEZ RUVALCABA DE ESPARZA O TAMBIEN CONOCIDA COMO JUANA VAZQUEZ RUVALCABA DE ESPARZA, en consecuencia se ordena el emplazamiento por edictos a la misma de conformidad por lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado, por lo que publíquese edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndoles saber que tienen un término de VEINTE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA comparecer ante el Juzgado de esta Ciudad en la demanda entablada en su contra por FRANCISCO FILADELFO MENDEZ RAMIREZ O TAMBIEN CONOCIDO COMO FRANCISCO MENDEZ RAMIREZ, quien le demanda en la vía SUMARIA CIVIL. Otorgamiento y Firma de Escritura, a usted, JUANA VAZQUEZ RUVALCABA O TAMBIEN CONOCIDA COMO JUANA VAZQUEZ RUVALCABA DE ESPARZA, las prestaciones siguientes: PRESTACIONES: A) El cumplimiento del inmueble de compraventa de fecha 6 de febrero de 1996, en relación al contrato de compraventa, Lote 30, de la manzana 26, con superficie de 140.00 M2, ubicado en Av. Rio Lerma No. 1855 de la Colonia Valle Dorado, Mexicali, Baja California. B) La formalización de escritura pública del contrato de compraventa celebrado en fecha 6 de febrero de 1996, respecto del inmueble Lote 30, de la Manzana 26, con Superficie de 140.00 M2, ubicado en Av. Rio Lerma No. 1855 de la Colonia Valle Dorado en Mexicali, Baja California, bien raíz que reportaba gravamen a favor de Banca Serfin Sociedad Nacional de Crédito inmueble con un crédito No. 64-40-662-1. Lo anterior quedó establecido en la CLAUSULA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA, todo respecto del inmueble que antes quedó descrito y en su defecto este H. Juzgado lo realice en rebeldía de la parte demandada, para el inmueble se va a proceder a la demanda entablada en su contra por parte compradora. Apercibido que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido para ello, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo en caso de no comparecer al local de este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor. En cuanto a la diversa solicitud de los mil cincuenta y cinco pesos, en el caso de que se realice el pago de SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTESEIS, para que sea verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia. En la virtud, proceda el Actuario a citar a las partes del presente asunto para que comparezcan al Local de este Juzgado el día y hora antes señalados, a fin de que puedan llegar a un convenio judicial que ponga término al procedimiento, en el entendido que de no comparecer sin justa causa se le continuará por manifestando su desinterés en conciliar sin interés y se le continuará con la etapa de desahogo de pruebas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 Bis Tercer Párrafo del Código de Procedimientos Cíviles del Estado. En consecuencia y en preparación de las pruebas admitidas, para el desahogo de la Prueba Confesional a cargo de la parte demandada JUANA VAZQUEZ RUVALCABA o también conocida como JUANA VAZQUEZ RUVALCABA DE ESPARZA, una vez sea señalado domicilio para su citación, se comisiona al Ciudadano Actuario adscrito a dicho cargo en el día y hora señalados para la audiencia comparezca al local de este Juzgado a absolver posiciones de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno, para que se le formule en su justa causa será declarada culpable de las posiciones que se califican en las de carácter legales y si la contrario lo pidiere oportunamente. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Cíviles. En relación con la Prueba de Declaración de Parte con cargo a JUANA VAZQUEZ RUVALCABA o también conocida como JUANA VAZQUEZ RUVALCABA DE ESPARZA, una vez sea señalado domicilio para su citación, proceda el actuario de adscripción a citarle a fin de que comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno a responder al interrogatorio que se le formulará en presencia de esta Autoridad, con el apercibimiento que de no comparecer sin justa causa se le aplicará una multa de veinte veces la unidad de medida y actualización, tal como lo dispone el artículo 352 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor. Para el desahogo de la Prueba Confesional a cargo del demandado SANTIAGO ESPARZA GARCIA o también conocido como JOSE SANTIAGO ESPARZA GARCIA a través de su Apoderada LEGAL RAQUEL ESPARZA GARCIA, una vez sea señalado domicilio para su citación, se comisiona al Actuario adscrito a citar al absoluto para que comparezca en la fecha y hora señalada, debiendo comparecer a la audiencia de la Prueba Confesional a cargo de las partes, apercibido que de no comparecer sin justa causa será declarado culpable de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contrario lo pidiere oportunamente. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Cíviles lo que hace a la Prueba de Declaración de Parte con cargo a SANTIAGO ESPARZA GARCIA o también conocido como JOSE SANTIAGO ESPARZA GARCIA a través de su Apoderada LEGAL RAQUEL ESPARZA GARCIA, una vez sea señalado domicilio para su citación, proceda el actuario de adscripción a citarle a fin de que comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno a responder al interrogatorio que se le formulará en presencia de esta Autoridad, con el apercibimiento que de no comparecer sin justa causa se le aplicará una multa de veinte veces la unidad de medida y actualización, tal como lo dispone el artículo 352 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor. En preparación de la Prueba Testimonial a cargo de RAQUEL ESPARZA GARCIA y FRANCISCO JAVIER ESCALANTE RIVERA, y toda vez que la parte actora se compromete a presentarlos a la audiencia, se previene al oferente para que presente a los testigos ofrecidos al día y hora señalados, y de no hacerlo, así como la desierta de dicha prueba, se le aplicará una multa de diez veces el desahogo otorgado a lo dispuesto por los artículos 133, 277, 352 y demás relativos del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado. Esta autoridad en cumplimiento con el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del trece de abril del dos mil siete, hace del conocimiento de las partes, tanto actora como demandada, el derecho que tienen a oponerse a la publicación de sus datos personales, condesciéndoles un término de tres días para que manifiesten lo que a su derecho correspondiere, en el término que comparezca ante el Juzgado de esta Ciudad, para el presente proveído, para la actora y para la demandada a partir del emplazamiento respectivo, con el apercibimiento de que de no hacerlo en ese plazo, se le tendrá opondiéndose a la publicación de sus datos personales, por lo tanto, proceda el Secretario Actuario de la adscripción a notificar a la parte demandada, en forma personal el presente proveído, para los efectos anteriormente indicados. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio cuarenta con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado una forma alternativa de solución de controversia, la Mediación, creando para tal efecto el Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial de Baja California, ubicado en Edificio de Tribunales, Avenida Pioneros sin número del Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, con los teléfonos 554-8113 y 554-80-48 y Correo Electrónico: mediación.mj@pbj.gob.mx; donde se le atenderá de forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2, 3, 4, 23 y demás relativos de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California. Quedando en Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 01 DE JUNIO DE 2026

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 15-18-23

EDICTO

C. MAGNOLIA MENDEZ DE NORIEGA

En autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por OLGA MARIA VENEGAS GARCIA, en su contra y de GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con el expediente número 20/2026 en la C. Jueza Sexto de Primera Instancia Civil decretó en auto de fecha dos de junio del dos mil veintiséis, que se le emplazara a la parte demandada para que comparezca ante el Juzgado de esta Ciudad en la demanda entablada en su contra por parte de la actora, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado, se le notifique y emplazé, mediante esta publicación de edictos, haciendo de su conocimiento lo siguiente a): Que esta Autoridad Judicial por auto de fecha seis de abril de dos mil veintiséis, admitió en la Vía Ordinaria Civil la acción de Prescripción Positiva, promovida por la señora OLGA MARIA VENEGAS GARCIA, por su propio derecho, mediante la cual reclama: la adquisición del bien inmueble identificado como LOTE 2 DE LA MANZANA 18 DE LA COLONIA INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo contrato de compraventa Partida 28827 de Sección Primera de fecha 15 de noviembre de 1973, con folio real 1538283, a nombre de GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, con una superficie de 281.25 metros cuadrados. 2. Asimismo, se ordene la cancelación de la inscripción, obrante en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, a favor del demandado GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, y en su oportunidad se inscriba la sentencia a favor de la parte actora en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad. 3. En consecuencia, se comisiona a la parte actora para que comparezca ante el Juzgado de esta Ciudad, para el presente proveído, para la actora y para la demandada a partir del emplazamiento respectivo, con el apercibimiento de que de no hacerlo en ese plazo, se le tendrá opondiéndose a la publicación de sus datos personales, por lo tanto, proceda el Secretario Actuario de la adscripción a notificar a la parte demandada, en forma personal el presente proveído, para los efectos anteriormente indicados. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio cuarenta con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado una forma alternativa de solución de controversia, la Mediación, creando para tal efecto el Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial de Baja California, ubicado en Edificio de Tribunales, Avenida Pioneros sin número del Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, con los teléfonos 554-8113 y 554-80-48 y Correo Electrónico: mediación.mj@pbj.gob.mx; donde se le atenderá de forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2, 3, 4, 23 y demás relativos de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California. Quedando en Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE JUNIO DE 2026

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SERGIO ADRIAN NUÑEZ ESQUER

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 15-18-23

EDICTO

Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE RICARDO ARIAS PORTILLO en contra de JAVIER AMEZCUA MANUJARREZ, expediente número 2385/2016, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTESEIS, para que se realice el desahogo de pruebas admitidas en el expediente número 2385/2016, con el apercibimiento de que de no comparecer sin justa causa se le aplicará una multa de diez veces el desahogo otorgado a lo dispuesto por los artículos 133, 277, 352 y demás relativos del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado. Esta autoridad en cumplimiento con el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del trece de abril del dos mil siete, hace del conocimiento de las partes, tanto actora como demandada, el derecho que tienen a oponerse a la publicación de sus datos personales, condesciéndoles un término de tres días para que manifiesten lo que a su derecho correspondiere, en el término que comparezca ante el Juzgado de esta Ciudad, para el presente proveído, para la actora y para la demandada a partir del emplazamiento respectivo, con el apercibimiento de que de no hacerlo en ese plazo, se le tendrá opondiéndose a la publicación de sus datos personales, por lo tanto, proceda el Secretario Actuario de la adscripción a notificar a la parte demandada, en forma personal el presente proveído, para los efectos anteriormente indicados. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio cuarenta con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado una forma alternativa de solución de controversia, la Mediación, creando para tal efecto el Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial de Baja California, ubicado en Edificio de Tribunales, Avenida Pioneros sin número del Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, con los teléfonos 554-8113 y 554-80-48 y Correo Electrónico: mediación.mj@pbj.gob.mx; donde se le atenderá de forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2, 3, 4, 23 y demás relativos de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California. Quedando en Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE MAYO DE 2026

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SERGIO ADRIAN NUÑEZ ESQUER

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 15-18-23

EDICTO

LEONOR GARCIA MARTINEZ

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, BAJA CALIFORNIA. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR JUAN MANUEL SANCHEZ LOPEZ EN CONTRA DE LEONOR GARCIA MARTINEZ Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 173/2025-1, EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, POR MINISTERIO DE LEY DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, CON RESIDENCIA EN CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: "ACUERDO. Ciudad Guadalupe Victoria, Baja California a ocho de junio del año dos mil veintiséis. Se tiene por recibido el escrito a que se refiere la cuenta anterior, agréguese a sus autos para que surta los efectos de ley. Se tiene al proveído por realizando las manifestaciones que indica en el que se promueve; ahora bien, visto el estado que guardan los autos del presente asunto y considerando que, en algunos de los oficios que remitieron los encargados o representantes de diversas autoridades internam que no les fue posible localizar el domicilio del codemandado LEONOR GARCIA MARTINEZ, y en otros, diversas autoridades proporcionaron datos de localización de dicha persona; sin embargo, la misma no pudo ser localizada en esos domicilios, tal y como se advierte de las constancias actuariales que obran a fojas ochenta y seis y ciento veintinueve de autos. Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 122, fracción II y 257 del Código de Procedimientos Cíviles, se ordena emplazar al codemandado LEONOR GARCIA MARTINEZ, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir, que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo a lo anterior, la interposición por contradicción de tesis, aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, con sesión de fecha veinte de febrero de dos mil ocho, materia I/L. 19/2008, con número de registro digital: 169846, Novena Época, Tesis (S). (C), con consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo XXVII, Abril de 2008, página 220, de rubrica siguiente: NOTIFICACION POR EDICTOS. ENTRE CADA PUBLICACION DEBER MEDIAR DOS DIAS HABILES, CONFORME AL ARTICULO 122, FRACCION II, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. HACIENDOLE SABER AL CODERMANDADO QUE, JUAN MANUEL SANCHEZ LOPEZ, intersupo denuncia en la vía ordinaria civil, y en ejercicio de la acción de prescripción positiva, demandando a la C. LEONOR GARCIA MARTINEZ y al REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO de esta municipalidad; reclamándole a la primera, la prescripción positiva de mala fe en su favor del inmueble identificado como lote número 3 del fraccionamiento Jardines del Lago de Fraccionamiento Caranza, concocido antes como Estación Coahuila Km. 57 de esta jurisdicción, con superficie de 956.75 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al Norte en 23.20 metros con callejón Cuba, al Sur en 21.30 metros con avenida Durango, al Este en 43.22 metros con lote 4 y, al Oeste en 43.07 metros con lote 2 F.N. Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 69319, y con límite de los mencionados demandados, le reclama la cancelación del antecedente registral a nombre de la demandada LEONOR GARCIA MARTINEZ, inscrito bajo juicio sucesorio Partida 531924 de Sección Civil de fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco, con fecha de inscripción de los mismos de dieciséis de febrero de dos mil cinco, con los siguientes datos: 1) Folio Real 6

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

¡GANA UN DINERO EXTRA SIN DESCUIDAR TU TRABAJO!

Empresa seria y responsable.
SOLICITA

PERSONAL DE COMPRAS Y LIMPIEZA

de oficinas y

Requisitos:

Ciudadano Americano, Lic. Americana, Visa,
Responsable. Mayor de 30 años. son 2 a 3 dias de
trabajo. En horario flexible.

MÁS INFORMACIÓN AL:

CORREO: IMPORTORTIZ@GMAIL.COM
CEL.ES EL 664 5 75 55 97

SE SOLICITA PERSONAL PARA

LIMPIEZA

de casas y jardinería en Tijuana-USA

GANE UN DINERO EXTRA SIN DESCUIDAR SU TRABAJO

Requisitos:

- Ciudadano, residente o visa de USA
- Licencia americana
- Sexo: masculino o femenino
- Responsable

Tel. 663-440-3241
Correo: Saimporta95@gmail.com

PAGO DE PTU 2025 PARA EX EMPLEADOS

Para todos los Ex Empleados que laboraron en Especialidades Medicas Kenmex, durante
2025 por mas de 60 dias, podrán acudir a cobrar sus utilidades a partir del 02 de junio en
cualquier sucursal HSBC en sus horarios establecidos con los siguientes datos:

- Empresa: Especialidades Medicas Kenmex
- Numero de Servicio: 1325
- Referencia: Número de seguro social (sin guiones)
- Identificación Oficial
- Llevar copia de su identificación oficial por los dos lados

El pago se realizará solo al interesado y estará disponible para cobro en HSBC hasta el 31
de diciembre de 2026.

En caso de dudas comunicarse o enviar correo electrónico:

Núm. Telefónico: 664 623 4200 Ext. 5552012405
Correo: GMB-mex15-dudasptu@cardinalhealth.com



NOTARÍA PÚBLICA NO. 42

Lic. Iván Villegas Hernández
Titular de la Notaría Pública
Número Cuarenta y Dos de la Municipalidad de Tijuana, Baja California.

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública
Número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:

Que mediante Instrumento de fecha 28 de mayo del 2026, Número 9753,
Volumen 206, del Protocolo a mi cargo, a solicitud de MARIA DOLORES TOGO
RIVERA también conocida como MA. DOLORES TOGO RIVERA, MARIA
DOLORES TOGO DE PEREZ, PEDRO PEREZ TOGO, RAYMUNDO PEREZ
TOGO y CARLOS ENRIQUE PEREZ TOGO, la primera en su carácter de cónyuge
superviviente y el resto en su carácter de hijos, en compañía de los testigos de
nombres Anya Casati López y María Teresa Morales González, se inició ante
mi la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor
ADOLFO PEREZ MARIN, también conocido como ADOLFO PEREZ M. y ADOLFO
PEREZ, exhibiendo al efecto acta de defunción y los documentos que acreditan el
entramamiento de los herederos con el cual, declarando bajo protesta de decir
verdad, que el último domicilio del finado fue en la ciudad de Tijuana, Baja California,
y que la mayor parte de los bienes y derechos del mismo se encuentran situados
en el Estado de Baja California, México, y que además no concurre la existencia de
persona alguna diversa de ellas con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno
preferente, en dicho instrumento público, la señora MARIA DOLORES TOGO
RIVERA también conocida como MA. DOLORES TOGO RIVERA, MARIA
DOLORES TOGO DE PEREZ, PEDRO PEREZ TOGO, RAYMUNDO PEREZ
TOGO y CARLOS ENRIQUE PEREZ TOGO, manifestaron su conformidad de llevar
a cabo dicho trámite, los señores PEDRO PEREZ TOGO, RAYMUNDO PEREZ
TOGO y CARLOS ENRIQUE PEREZ TOGO, con el carácter de hijos del de cujus,
manifestaron expresamente sus derechos hereditarios que les correspondían a
heredades, expresamente los señores MARIA DOLORES TOGO RIVERA también
conocida como MA. DOLORES TOGO RIVERA, MARIA DOLORES TOGO DE
PEREZ aceptó la herencia que le corresponde por el artículo 210 de la Ley del
Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos
vigentes en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.

LICENCIADO IVÁN VILLEGAS HERNÁNDEZ
NOTARIO TITULAR NUMERO CUARENTA Y DOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE TIJUANA

Para publicarse por dos veces, de diez días en diez días.

Alcaldía Municipal (15 de Junio) Tijuana, Baja California, C. 2026

Teléfono: (664) 624 13 19

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DECIMOSEXTO DE DISTRITO EN EL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CON RESIDENCIA EN TIJUANA

EDICTO

Emplazamiento del tercero interesado:
Juan Manuel Maciel Castro.

En el juicio de amparo número 616/2025-I, que
promovió Jaime Manuel Peña González en su carácter de
apoderado legal de la moral Citratarit Sociedad Anónima
de Capital Variable, contra actos del Juez de Primera
Instancia Civil, con residencia en Playas de Rosarito,
Baja California y otras autoridades, en el que reclamó:
la falta de notificación o llamamiento a juicio, así como todo lo
actuado dentro del expediente número 633/2024, del índice
del Juzgado de Primera Instancia Civil, con residencia
en Playas de Rosarito, Baja California.

Por auto de siete de mayo de dos mil veintiséis, se
acordó emplazar a usted, en su carácter de tercero
interesado, por medio de edictos que deberán publicarse por
tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial
de la Federación y uno de los periódicos diarios de mayor
circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá
presentarse dentro del término de treinta días, contados a
partir del siguiente al de la última publicación, y si pasado
dicho término no se aparece, las ulteriores notificaciones
aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio de
lista; en la inteligencia de que se han señalado las doce
horas con veinte minutos del veinticinco de junio de dos
mil veintiséis, para la celebración de la audiencia
constitucional, en el juicio de garantías antes mencionado.
Finalmente, se hace saber al tercero interesado que en la
Secretaría de este Juzgado, queda a su disposición copia de
la demanda de amparo que dio origen a este juicio.

Atentamente,

Gabriela Ruiz Rivas,
Secretaria del Juzgado Decimosexto
de Distrito en el Estado de Baja California.



Inversión Estratégica: Edificio con Alto
Potencial de Plusvalía.
Presentamos una oportunidad única de adquisición
por \$9,000,000 USD. Con una inversión estimada de
finalización de solo \$10,000,000 USD, el valor
proyectado de salida en el mercado asciende a los
\$24,000,000 USD.

- Rendimiento Garantizado: El valor de mercado en la
zona alcanza los \$4,300 USD por m² (dato verificable),
lo que permitiría una venta final de hasta \$25,000,000
USD.
- Vocación Especializada: El inmueble cuenta con los
permisos autorizados para operar como Hospital en el
primer y segundo nivel.
- Negociación: Estamos abiertos a recibir propuestas
formales.

Aproveche esta oportunidad

Dirección
Avenida de la Amistad #9065, Empleados
Federales, Tijuana, Baja California.

PRECIO

Precio total \$9,000,000 dils

Tel. 664 422 07 48

NOTA: En cualquier otra parte de la ciudad el
precio esta en \$4,300 dils m2.

SE RENTA
BODEGA
400 M2 / \$2,800.00 USD
Zona Rio entrada a Col.
Libertad 1 min de sentri
LAS ORIGINALES DE TIJUANA
TEL WHATSAPP:
663-314-4440
664-175-3076
664-200-2381

EDICTO

DIRIGIDO A: ALICIA PIMENTEL BARRON
En cumplimiento del auto de fecha veintidós de mayo del dos mil veintiséis,
dictado dentro del Expediente número 912/2025, relativo al juicio Ordinario Civil,
promovido ante este Juzgado por Carmen Araceli Valencia Mendoza en contra
de USTED, se ordenó emplazarlo y notificarlo por medio de EDICTOS que deberán
publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del
Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que
dentro del término de QUINCE DIAS HABLES comparezca a dar contestación a la
demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente
a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no
hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos
que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- En la
inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples
para el traslado correspondiente.

SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION
Ensenada, Baja Cal., a 03 de junio del 2026
L. C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
LICENCIADA VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 911782013, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL
HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR PABLO MAURICIO SEPULVEDA ESPARZA EN
CONTRA DE ROBERTO BARANDA CRESPO RADICADO EN ESTE JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL, SE ORDENA PUBLICAR EL SIGUIENTE AUTO DE FECHA VEINTINUEVE
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, QUE EN SU PARTE RELATIVA DICE:
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
VEINTISEIS.
... Para que tenga verificativa la audiencia de Remate en Primera Almoneda, se
señalan las NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.
En su preparación, convoque a postores por medio de edictos que deberán de fijarse
en los sitios públicos de costumbre por dos veces de siete en siete días hábiles, siendo estos
en el estrado del Juzgado así como en la oficina de Recaudación de Rentas y publicarse
por dos veces de siete en siete días naturales en un periódico de mayor circulación en
la localidad a elección del interesado, haciéndoles saber al público en general que servirá de
base para el remate la cantidad de \$1,292,509.88 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA
Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 907.00 MONEDA NACIONAL), preste fijado por el precio
valuador de la parte actora, mismo que versa sobre el bien inmueble identificado como
FOLIO REAL: 137354 UNIDAD: 16 CONDOMINIO: PRIVADA LYON, VILLA RES.
SANTA FE TERCERA SECCIÓN CONSTRUÍDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO
NUMERO 1-0 DE LA MANZANA 714 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL
SANTA FE TERCERA SECCION DE ESTA CIUDAD, MUNICIPIO: TIJUANA DETALLE DE
SUPERFICIE: DE ESTACIONAMIENTO 14575 M2, INDIVISO 1.878%, PRIVATIVA
117.633 M2 DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA LOCALIDAD, BAJO LA
PARTIDA NUMERO 5392164 DE SECCION CIVIL, CON FECHA 13 DE OCTUBRE 2004,
con el cual se tuvo por conforme a la parte demandada, suma que será postera legal que
cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto
por los artículos 556 y 558 del Código de Procedimientos Civiles.

DOS FIRMAS ELECTRONICAS.
TIJUANA, B.C., A CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.
LICENCIADA ALYNN AMERICA TORRES GARCIA,
JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL,
TIJUANA, B.C.
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción
I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del
Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado
de Baja California.

EDICTO:

KENIA LIZBETH AREVALO RODRIGUEZ
... En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD promovido por ANA MARIA UREÑA GONZALEZ, en contra de
USTED, según expediente 753/2024 el cinco de mayo de dos mil veintiséis,
recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: - - -

RESUELVE
PRIMERO.- La parte actora, acreditó los hechos constitutivos de la acción
ejercida y los demandados no opusieron excepciones ni defensas; en
consecuencia:
SEGUNDO.- Se declara procedente la acción intentada por la ANA MARIA
UREÑA GONZALEZ, en contra de KENIA LIZBETH AREVALO RODRIGUEZ y RAMIRO
CASTILLO DEL TORO, en razón de los motivos expuestos en la parte considerativa de
esta resolución.

TERCERO.- Se condena a la señora KENIA LIZBETH AREVALO RODRIGUEZ, a la
pérdida de la patria potestad que ejerce sobre el menor de edad JOSÉ MANUEL
CASTILLO AREVALO, y asimismo, por lo que hace al Sr. RAMIRO CASTILLO DEL TORO
se condena a la pérdida de cualquier derecho que le pudiera corresponder en
tomo a la patria potestad de su nieto, por lo que la señora ANA MARIA UREÑA
GONZALEZ, ejercerá la patria potestad y tendrá su guarda y custodia.
CUARTO.- De conformidad con lo previsto en el artículo 282 del Código Civil,
la señora KENIA LIZBETH AREVALO RODRIGUEZ, queda sujeta a todas las
obligaciones que tienen los padres para con sus hijos.
QUINTO.- Publíquense los puntos resolutivos del presente fallo, por dos veces
de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado, o en un periódico entre los
mayor circulación de esta Ciudad
SEXTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Al definitivamente lo resolvió y firmo electrónicamente Ciudadano JUEZ PRIMERO
DE LO FAMILIAR LICENCIADA ROCÍO YADIRA VILASENOR OCHOA, ante su
Secretaría de Acuerdos LICENCIADA WIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES, que
actúa y da fe con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II,
XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del
Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del
Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 25 DE MAYO DE 2026.
L. C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.
LICENCIADA ILESHY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I,
XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente
Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja
California.

AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública
número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:
Que mediante escritura de fecha 08 de abril del 2026, Número 9,408 Volumen 194,
del Protocolo a mi cargo, el señor FRANCISCO FLORES FERRER y DIANA FLORES
ALTAMIRANO, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la Sucesión
Intestamentaria a Bienes de la señora FLORENTE ALTAMIRANO RODRIGUEZ,
exhibiendo al efecto acta de defunción, acta de nacimiento, acta de matrimonio
declaración del último domicilio, y constancias que acreditan la inexistencia de
testamento; y que en dicho instrumento público, se nombró a la señorita DIANA
FLORES ALTAMIRANO como Heredera Única y Universal; acepto la herencia,
reconociendo sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que
hubiere lugar; asimismo la propia señorita FLORENTE ALTAMIRANO RODRIGUEZ,
aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario
y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley
del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles,
ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a 10 de abril del 2026.

IVÁN VILLEGAS HERNÁNDEZ
NOTARIO PÚBLICO CUARENTA Y DOS DE TIJUANA

Para publicarse por dos veces, de diez días en diez días.

AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública
número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California; hago saber:
Que mediante escritura de fecha 08 de abril del 2026, Número 9,408 Volumen 194,
del Protocolo a mi cargo, el señor FRANCISCO FLORES FERRER y DIANA FLORES
ALTAMIRANO, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la Sucesión
Intestamentaria a Bienes de la señora FLORENTE ALTAMIRANO RODRIGUEZ,
exhibiendo al efecto acta de defunción, acta de nacimiento, acta de matrimonio
declaración del último domicilio, y constancias que acreditan la inexistencia de
testamento; y que en dicho instrumento público, se nombró a la señorita DIANA
FLORES ALTAMIRANO como Heredera Única y Universal; acepto la herencia,
reconociendo sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que
hubiere lugar; asimismo la propia señorita FLORENTE ALTAMIRANO RODRIGUEZ,
aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario
y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley
del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles,
ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a 10 de abril del 2026.

IVÁN VILLEGAS HERNÁNDEZ
NOTARIO PÚBLICO CUARENTA Y DOS DE TIJUANA

Para publicarse por dos veces, de diez días en diez días.

HECHICERÍA NEGRA
REALIZO TRABAJOS DISTANCIA
MALA SUERTE SALACIONES
LIMPIAS AMARRES RETIRO
ENVIDIAS
NEGOCIOS MATRIMONIOS
RESULTADOS INMEDIOS
GARANTIZADOS DEDICACION
442 224 1871
QUERÉTARO

FRANCO POR
ALFREDO MELÉNDEZ HERRERA
PROCESO DE FERIA: 1581932
EXPEDIENTE 0202020 DEL JUZGADO CORPORATIVO DECIMO TERCERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

Se emplaza a: Fernando Espinoza Montaño.

En cumplimiento del auto dictado el tres de marzo de dos mil veintiséis,
en el expediente 322/2025, Juicio Ordinario Civil, promovido por Paula
Hernández Miguel, en contra de Fernando Espinoza Montaño, del índice
del Juzgado Décimo Tercero Civil del Partido Judicial de Tijuana,
Baja California, adscrito al Tribunal Civil Corporativo; se ordena
Emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber de la demanda
interpuesta en su contra por Radicada Hernández Miguel, para que, en el
término de Quince Días Hábiles, contados a partir de la última
publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su
contra, y señale domicilio procesal, apercibido, que de no hacerlo
en dicho término, con fundamento en los artículos 267 y 623 del Código
de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, se hará
la declaración de rebeldía correspondiente y se tendrán por confesados los
hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y las
subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se harán
por medio del Boletín Judicial del Estado, y se continuará con el presente
juicio, informándole que este Tribunal Civil Corporativo tiene su domicilio
en calle Paseo del Parque número 18025, 4to Piso, Rio Tijuana
3ra Etapa, Tijuana, Baja California, C.P. 22654; por último, se le
hace saber que las copias simples de la demanda para el traslado
quedan a su disposición en éste Tribunal.

Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días
en el Boletín Judicial Del Estado y en el periódico local de mayor
circulación en la ciudad a elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 03 de Marzo del 2026.

Lic. Alfredo Meléndez Herrera
Coordinador de la Unidad de Gestión
Administrativa del Tribunal Civil Corporativo

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción
I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del
Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado
de Baja California.

AVISO NOTARIAL
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE
LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD,
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL
NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO
CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, NÚMERO 127,001 DEL VOLUMEN
3,294, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE
TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA
EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA AGUSTINA FRAUSTO
OROZCO, EN LA QUE FUE RECONOCIDA COMO ÚNICA Y
UNIVERSAL HEREDERA A LA SEÑORA GUADALUPE BALTIERRA
FRAUSTO, QUIEN ACEPTÓ LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR,
ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, POR
LO QUE PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO
QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE
LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JUNIO DE 2026.

ATENAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL,
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA
MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE
LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE
FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS,
NUMERO 127,144 DEL VOLUMEN 3,297, PASADA ANTE LA FE DEL
SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA
SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA
NICOLASA VEGA CARDONA, EN LA QUE EL SEÑOR RODOLFO
AARON VALENZUELA VEGA, POR LO QUE LE HERENCIA QUE POR
DERECHO LE CORRESPONDE, POR LO QUE SE RECONOCIO COMO
ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, Y QUIEN CON ESE CARÁCTER
SE DESIGNO A SI MISMO COMO ALBACEA DE DICHA SUCESION Y
PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y EXPRESÓ QUE
PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE
LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JUNIO DE 2026.

ATENAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL,
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

AVISO NOTARIAL
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE
LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD,
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL
NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO
CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL VEINTISEIS, NÚMERO 127,274 DEL VOLUMEN 3,300,
OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA
PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR DANIEL LUCATERO
PEREZ, EN LA QUE FUERON RECONOCIDOS LOS SEÑORES
ELEAZAR, LUZ MERCEDES, JOAQUÍN, SAUL CAUDIEL, TODOS DE
APELIDOS LUCATERO PEREZ Y LA SEÑORA MARIA DEL
CARMEN NAVARRO PEREZ COMO UNICOS Y UNIVERSALES
HEREDEROS DE LA SUCESION A BIENES DEL SEÑOR DANIEL
LUCATERO PEREZ, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA
INSTITUIDA A SU FAVOR Y DESIGNARON COMO ALBACEA DE LA
PRESENTE SUCESION AL SEÑOR ELEAZAR LUCATERO PEREZ,
QUIEN PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO
QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE
LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JUNIO DE 2026.

ATENAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL,
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE
LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD,
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL
NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO
CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL VEINTISEIS, NÚMERO 127,275 DEL VOLUMEN 3,300,
OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA
PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA
EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA JULIA PEREZ
VILLARREAL, EN LA QUE FUERON RECONOCIDOS COMO UNICOS
Y UNIVERSALES HEREDEROS, LOS SEÑORES ELEAZAR, LUZ
MERCEDES, JOAQUÍN, SAUL CAUDIEL, TODOS DE APELLIDOS
LUCATERO PEREZ, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA
INSTITUIDA A SU FAVOR; ASÍ TAMBIÉN EL SEÑOR ELEAZAR
LUCATERO PEREZ ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE
CONFERIDO EN DICHA SUCESION, Y QUIEN PROTESTÓ SU FIEL Y
LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR
EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JUNIO DE 2026.

ATENAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL,
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ.

CIRCULO SOCIAL

LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

CON UN TIERNO DECORADO AZUL

Una bella ambientación, con globos en tonos color azul y dorado junto a detalles infantiles y varias horas de atractivos juegos, fueron el marco del festejo organizado para anunciar la llegada del niño Robín.

Milka López Martínez, en la feliz espera de su hijo Robín.



Durante el festejo, sus invitados le ofrecieron varios regalos y juntos le cantaron Las Mañanitas.

ELEGANTE LUCIÓ EN SU CUMPLEAÑOS

Gael Eguiluz Tovias

EL RECINTO DE LA FIESTA SE CONVIRTIÓ EN UNA DIVERTIDA ATMÓSFERA POR VARIAS HORAS DONDE, JUNTO A SUS INVITADOS, CELEBRÓ SUS PRIMEROS 2 AÑOS JUNTO A SUS PADRES ANA KAREN Y LUIS ALBERTO

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Convertido en un elegante caballero, el niño Gael Eguiluz Tovias celebró su fiesta de cumpleaños número 2, acompañado de sus padres, Ana Karen Tovias y Luis Alberto Eguiluz, junto a un grupo de niños y niñas invitados.

En medio de un gran ambiente de fiesta, algunos de sus invitados lo acompañaron con mucha alegría y juntos le dieron forma a una tarde divertida, gozando de una fiesta memorable.

La decoración de la fiesta tuvo como marco detalles infantiles inspi-

rados en personajes que los niños han visto en la televisión y que forman parte de su diversión diaria. En medio de este mundo de personajes, el niño Gael jugó durante varias horas en el salón de fiestas, donde además fue muy felicitado y consentido por sus padres, junto a los invitados que degustaron hamburguesas de carne de res acompañadas de refrescos de varios sabores.

Durante el festejo, sus invitados le ofrecieron varios regalos y juntos le cantaron Las Mañanitas y partieron el pastel de cumpleaños, decorado especialmente para la ocasión. Estos momentos quedaron grabados en los videos y fotografías que tomó su familia.



Elegante caballero lució Gael Eguiluz Tovias en su fiesta de cumpleaños.



Alexis Reyes, con Claudia Reséndiz.



Alicia Araujo, Bertha Alicia Ávalos y Elizabeth Gil.



Aldo, Santiago y Noemí, de la familia Toledo.



Sujey, Esaú, Katherine y Karina, familia Valente García.



Elian García y Teresa Bárcena.



Gael, Ana Karen y Luis Alberto, de la familia Eguiluz Tovias.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



UNA BELLA AMBIENTACIÓN, CON GLOBOS EN TONOS COLOR AZUL Y DORADO JUNTO A DETALLES INFANTILES Y VARIAS HORAS DE ATRACTIVOS JUEGOS, FUERON EL MARCO DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA LLEGADA DEL NIÑO ROBÍN



La festejada, con su cuñada Patricia y Robín Morales.



Milka López y Robín Morales.

CON UN TIERNO DECORADO AZUL

Milka López espera la llegada de Robín

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Bellamente decorado con arreglos de globos en color azul, dorado y café junto a detalles infantiles y un gran oso de peluche, lucio el recinto que albergó un ambiente de fiesta en la que se anunció la llegada del niño Robín, hijo de la señora Milka López Martínez y quien nacerán en las últimas semanas del mes de julio en un entorno de mucho amor por su familia.

La señora Milka, junto a sus familiares, recibieron a un grupo de invitadas durante una divertida reunión acompañada de sus amistades cercanas a ambas familias teniendo como ambientación una primaveral decoración.

Durante el convivio sus invitados les ofrecieron los mejores parabienes para ella y como es tradicional en este tipo de convivios, los divertidos juegos fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaran rápidamente.

Durante el festejo disfrutaron de un rico menú basado en, fruta de temporada, chilaquiles rojos con huevo y al gusto, y de guarnición ricos frijoles fritos y papas al horno con mantequilla, acompañado de bebidas como, mimosas, café y jugo de naranja.

Al baby shower, asistió de manera especial Vanessa García, Marian Uribe, Magdalena Hernández, Diana Moreno, Lucía Lara, Beatriz Villalobos, Cristina Rodríguez, Carmen Lozano y Verónica Mendoza, entre otras invitadas, que al final del festejo recibió de todos, regalos y un sin fin de parabienes para su matrimonio y en la espera de su hijo.



Milka López Martínez, en la feliz espera de su hijo Robín.



Vanessa García, Marian Uribe, Magdalena Hernández, Diana Moreno, Lucía Lara y Beatriz Villalobos.



Cristina Rodríguez, Carmen Lozano y Verónica Mendoza.



Cinthia Zapatero, Alondra Domínguez, con Yulali Guerrero.



Alejandra Díaz, Guillermina Morales y Paty López.



Vanessa Veloz, Gloria de la Cruz, Karolina y Carolina Murillo.

3F

FAMA

LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



LUCE EN EL PASEO DE LA FAMA

ESTRELLA DE BECKHAM, EN HOLLYWOOD

EL FUTBOLISTA BRITÁNICO CONTÓ CON EL APOYO DE TODA SU FAMILIA, SIN EMBARGO, EN EL EVENTO SE NOTÓ LA AUSENCIA DE SU HIJO MAYOR, BROOKLYN

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- David Beckham alcanzó un nuevo hito en su legendaria carrera, pero no como futbolista, sino como ícono de la cultura pop. La estrella del deporte y ahora empresario recibió su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.

La ceremonia, cargada de emotividad y glamour, reunió a su esposa Victoria, a sus hijos Romeo, Cruz y Harper, y a varios amigos famosos. Sin embargo, la ausencia del hijo mayor, Brooklyn Beckham, de 27 años, se convirtió en el foco de atención de la velada, encendiendo nuevamente los rumores sobre la profunda crisis que atraviesa la familia.

Brooklyn, quien estuvo ausente del evento, no celebró junto a los suyos el último logro paterno. Esta distancia no es casualidad. La omisión ocurre apenas cinco meses después de que el joven desatará una tormenta mediática al arremeter contra sus padres en redes sociales.

En aquella ocasión, acusó a David y Victoria de intentar arruinar su relación con su esposa, la actriz y modelo Nicola Peltz. "No me están controlando. Me estoy defendiendo por primera vez en mi vida", escribió entonces en sus historias de Instagram.

Mientras la familia Beckham se reunía en Los Ángeles para celebrar, Brooklyn fue visto paseando con Nicola Peltz por West Hollywood, como si quisiera subrayar su distancia emocional y física del clan. La fractura, que se ha ido agravando desde la boda del joven en 2022, parece más abierta que nunca.

Tom Cruise elogió a Beckham pese a esto, David, el respaldo de amigos y colegas no faltó. La ceremonia contó con figuras como James Corden, Eva Longoria y Landon Donovan. Pero sin duda, el invitado sorpresa que robó miradas fue el actor Tom Cruise, conocido por su reclusión pública en Los Ángeles.

Cruise subió al podio para elogiar al deportista, destacando su



DRAMA FAMILIAR QUE CRECE

El apellido Beckham continúa encabezando los titulares internacionales por la polémica familiar que protagoniza los integrantes de esta dinastía. La más reciente de las noticias coloca a uno de los hijos de David y Victoria, Romeo Beckham, en el centro de los reflectores tras estrenar un tatuaje en su piel que muchos interpretaron como un ataque directo a su hermano, Brooklyn.

origen humilde y su disciplina. "Lo que hace que la historia de David sea realmente extraordinaria no es simplemente dónde está hoy, sino cómo comenzó", dijo la estrella de "Misión: Imposible", añadiendo que "el éxito nunca ha cambiado quién es".

"ENCUENTROS SIN FRONTERAS"



Anahí revela diferencias con Alfonso Herrera

Por negarse a ser parte de la gira de RBD la actriz y cantante lo difundió al ser la primera invitada del nuevo programa de Alfonso Herrera llamado "Encuentros sin fronteras"

BASILIO A. OLIVAS
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El actor Alfonso Herrera está dando de qué hablar con el lanzamiento de su nuevo programa, "Encuentros sin fronteras", un espacio que promete conversaciones íntimas y reveladoras con figuras del espectáculo. Y para su esperada primera emisión, Herrera no pudo haber elegido a una invitada más significativa: su excompañera de RBD, la cantante y actriz Anahí.

Lo que parecía un reencuentro nostálgico y lleno de buenos recuerdos se convirtió en el centro de atención de los fans, pues ambos abordaron sin tapujos uno de los temas más dolorosos para los seguidores de la banda: la negativa de Alfonso de unirse a la gira de regreso del grupo.

"Me enojé porque el señor no quiso venir"

Durante la conversación, Anahí confesó que hubo una pelea entre ellos precisamente por la decisión de Poncho Herrera de no participar en el tour de reencuentro, uno de los más esperados por el público que creció con la telenovela Rebelde y la música de RBD.

"La última vez si nos peleamos porque el señor no quiso venir, entonces yo me enojé", dijo Anahí.

Sin embargo, reconoció que su excompañero siempre fue claro y congruente con su decisión. "Entiendo perfecto y a mí me lo has dicho muchas veces. Cerraste esa etapa ahí y tú también has sido muy congruente con lo que has dicho, con lo que has hecho, con cómo has llevado tu carrera y eso yo te lo admiro mucho", agregó.

"RBD me enseñó a ir por mis sueños"

Para entender la postura de Alfonso Herrera, hay que remontarse a los años posteriores al éxito masivo de RBD. Tras años de giras agotadoras, grabaciones y una exposición mediática abrumadora, Herrera llegó a un punto en el que decidió no seguir por sentirse saturado. El actor optó por concentrarse por completo en la actuación, su verdadera pasión, y alejarse definitivamente de los escenarios musicales.

Mientras que el resto de los integrantes, Anahí, Dulce María, Maite Perroni, Christian Chávez y Christopher Uckermann, regresaron a los escenarios como grupo, Alfonso Herrera fue la única excepción. Desde que la agrupación terminó oficialmente, el actor decidió poner tierra de por medio con la música y enfocarse en proyectos como "Sense8", "El Che" y "Ozark".

VANIDAD



LO TUNDEN

Jacob Elordi, desaira a fan

El actor famoso por su papel en la exitosa serie "Euphoria", se encuentra en el ojo de la tormenta mediática tras protagonizar un tenso cruce con un seguidor en Japón. El hecho, ocurrido durante un viaje que realizó a Tokio junto a la modelo Kendall Jenner, quedó registrado en un video que rápidamente superó el millón de reproducciones en Instagram.



JESSE EISENBERG

Rechazó papel

El reconocido guionista y director Aaron Sorkin reveló los motivos detrás de la decisión de Jesse Eisenberg de no retomar su icónico papel en "The Social Reckoning".

En una reciente entrevista con Vanity Fair, Sorkin, confesó que pasó tres días intentando convencer a Eisenberg para que regresara. "Sentí que le pertenecía, y desde luego estaba probado en batalla", afirmó el cineasta.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

Mis SABORES

GOURMET



SALUDABLE

La naranja se puede utilizar en ensaladas y es un ingrediente delicioso para cocinar borchetas, mariscos o carne y de esta manera obtener el delicioso sabor dulce en tus platillos.

UN SABOR ÚNICO

DELICIOSA VARIEDAD

RIQUEZA

CULINARIA



Hot dogs o "doggos"

Originalmente un plato norteamericano, el hot dog se ha personalizado en Sonora incluyendo ingredientes como frijoles cocidos, salsa mexicana, champiñones o incluso guacamole. En la actualidad es una de las comidas callejeras más populares de Sonora, y se pueden encontrar en la Plaza Emiliana de Zubeldía frente a la Universidad de Sonora. Cada ciudad tiene su propio estilo, así que buscar el más delicioso es una divertida y sabrosa comida gastronómica. En la actualidad, existen al menos cinco estilos distintos de hot dogs sonorenses en diferentes ciudades del estado mexicano.



AUNQUE LA GASTRONOMÍA SONORENSE NO ES TAN CONOCIDA COMO LA DE OTROS ESTADOS, CABE DESTACAR QUE EL ESTADO HA HECHO APORTACIONES A LA RIQUEZA CULINARIA DEL PAÍS

REDACCIÓN
El Mexicano

La gastronomía de Sonora se distingue por su sabor único y su deliciosa variedad. En este estado puedes probar deliciosos mariscos, dulces tradicionales, guisos, caldos, así como la tradicional bebida más emblemática de Sonora: el Bacanora. La clave de la cocina moderna de Sonora es la sencillez. Las rutas agrícolas de esta zona difieren de las de otras regiones mexicanas. Mientras que en otros lugares el maíz sigue siendo un alimento básico en la dieta ya que el maíz se remonta a más de 4000 años, el desierto de Sonora se convirtió en una tierra de trigo.

Aunque la gastronomía sonorenses no es tan conocida como la de otros estados, aunque cabe destacar que el estado ha hecho aportaciones a la riqueza culinaria del país. La macha es un platillo que se distingue en Sonora por el exquisito sabor de la res y los tradicionales asados de leña. En el estado, muchos de los platillos utilizan como base este tipo de carne, por ejemplo: la carne deshebrada, burritos, tostadas, chorizo, el cocido, la gallina pinta que es un tipo de caldo y sopa de camarón.

Entre sus ingredientes típicos se encuentra el chile chiltepín que generalmente se come seco o espolvoreado. Otro elemento único de los sonorenses son las tortillas sobaqueras que son de forma circular y aplanaada, pero con un tamaño mucho mayor que las tortillas comunes ya que esta puede llegar a ser de más de 60 cm. Sonora también tiene sus tamales que se diferencian ya que se diferencian por ser rellenos de chile colorado con res, crema, queso con rajitas y chile verde, pescado, camarón, pollo con frijoles o aceitunas.



Coyotas

Una mezcla entre galleta y empanada, este postre sonorenses se elabora con harina de trigo, manteca y azúcar, y se suele rellenar con piloncillo. Hoy en día, hay muchos sabores diferentes, incluso relleno de helado. Para muchos, después de una buena Carne Asada, una deliciosa Coyota y un café colado. Se dice que la receta es de origen español ya que fue precisamente Agustina Araiza, esposa de un militar español, quien compartió su receta con Doña María Ochoa, quien la popularizó compartiendo estas deliciosas galletas con sus vecinos. Hoy en día las coyotas de sonorenses son un icono de la ciudad de Hermosillo y se preparan en varias versiones y se sirven en restaurantes mexicanos o se venden en tiendas y supermercados.



EN BREVE

Bacanora

Es un destilado originario de un pueblo del mismo nombre en Sonora. Se elabora a partir de la cocción, fermentación y destilación del agave, al igual que el tequila y el mezcal. Fue en el poblado de Bacanora, Sonora, localizado en la región serrana del Estado, donde se inició hace más 300 años la elaboración de la tradicional bebida, siendo esta región la que le dio nombre y la principal productora. Generalmente es una bebida incolora y de alta graduación alcohólica, variando entre 38% y 55% el volumen de alcohol. Tras las recientes certificaciones, el bacanora, la bebida regional, ya puede comercializarse a nivel internacional.



Cecina

Obregón tiene una de las mejores carnes curadas del país, la Cecina. Este platillo también se encuentra en Hermosillo y en algunas otras ciudades del Estado. Es carne de res curada al sol, con frijoles y sal; una vez curada, se asa. Pruébala con queso panela a la plancha y diversas salsas. La cecina son láminas o tiras de carne de vacuno o de cerdo cortadas en rodajas finas, saladas y parcialmente secas. Un gran trozo de carne de vacuno deshuesada se dobla ligeramente en un rollo continuo de finas láminas mediante un hábil corte, hacia delante y hacia atrás, dentro de la masa muscular. No todas las carnicerías tienen cecina, especialmente tan al norte, es bastante difícil que las carnicerías mexicanas tengan carniceros experimentados, así que nos sentimos bastante afortunados de tener un par de los mejores carniceros.